

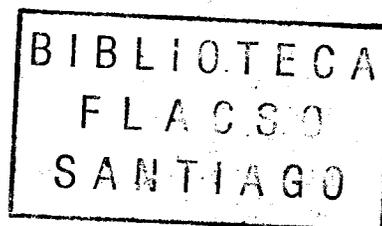


FLACSO
CHILE
Biblioteca

6631 no
CONT. 32

c.2

CONTRIBUCIONES
PROGRAMA FLACSO-SANTIAGO DE CHILE
NUMERO 32, Noviembre 1985.



11.629

903 -

NOTAS SOBRE LOS ORIGENES DEL PODER
MILITAR EN ESPAÑA

Enrique Gomariz

(Comunicación presentada en el I Congreso de Sociología Militar,
organizado por el CIFAS), Madrid, 1981.

Esta serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

INDICE

Página

Introducción.....	1
La formación del Estado Absoluto: el imperio militar.....	3
La crisis del XVII: hundimiento de la burguesía naciente, costo de una política belicista.....	8
El ascenso capitalista del XVIII. Modernización del Estado Absoluto: el Ejército pilar de la Administración.....	14
La caída del Antiguo Régimen: el Ejército, cauce político de la revolución burguesa (1808-1874).....	25
La Restauración: el giro conservador del Ejército...	35
La II República: de la esperanza de constituciona- lización a la facistización del Ejército.....	54
Conclusiones.....	82

INTRODUCCION

Quizás no sea inútil, antes de entrar en materia, explicar la razón que justifica la existencia de estas notas sobre la historia del Ejército español, en un texto cuya óptica general corresponde a la sociología política. Ciertamente, no se trata solo de ofrecer al lector una información complementaria con la que aumentar sus conocimientos sobre la problemática militar en este país. Cuando se redactan unas notas sobre un período histórico suficientemente amplio, generalmente lo que se pretende es apuntar algunas claves interpretativas del proceso. En el caso que nos ocupa, la cuestión podría concretarse así: la dinámica ideológico-política del actual aparato militar, que indudablemente es -con matizaciones- la existente en la última fase del régimen franquista, se inscribe en una tendencia histórica mas amplia, conformada definitivamente en alguna etapa de nuestro pasado?

Esta pregunta se la han planteado los principales investigadores actuales de la historia del Ejército español (Payne y Christiansen) al objeto de explicar el acentuado poder político de los militares, un poder de marcada orientación conservadora, que explicaría a su vez el franquismo. Y, de hecho, la respuesta que ambos han dado es positiva: tal fenómeno (poder militar conservador) se consolida como tendencia histórica durante el pasado siglo. El poder militar se

establecería durante la primera mitad del XIX y su orientación política conservadora partiría de 1874 para consolidarse con la Restauración.

Significa esto caer en algún tipo de determinismo histórico? Ciertamente no: es absolutamente correcto afirmar que en 1931 la institución militar tiene un enorme poder político y solamente la consolidación de la República podía establecer un sistema político sobre otras bases, colocando a la institución militar en su verdadera función: defensa del país. Las debilidades de la República dieron paso a esa nueva manifestación de poder militar que luego se establecería como sistema político. Es decir, la tendencia histórica (poder político militar) encontró ciertamente fenómenos políticos de signo opuesto que, incapaces de detener dicha tendencia, mas bien provocaron su acentuación.

Si la tesis de Payne y Christiansen puede ser contestada es mas bien desde un ángulo distinto. Los orígenes de ese poder militar no se encuentran, como ellos sugieren, al correr las décadas del siglo XIX. Algún otro historiador del Ejército ya ha apuntado esta duda, e incluso el propio Christiansen lo intuye cuando expone lo importante que había llegado a ser el papel del Ejército en la Administración durante el siglo XVIII. "El papel del militar en la España del siglo XVIII -dice- era tan importante en la administración como después lo sería en la política". Habría natural

mente que preguntarse si desempeñar un papel tan importante en la Administración no es otra forma de presencia política. De hecho, no deja de ser significativo que, cuando acaba el XVIII, los destinos del país continuen en manos de un hombre, Manuel Godoy, cuyo título máximo es el ser el primer militar generalísimo que hubo en España (incluso aceptando que el joven teniente Godoy llegara a la cumbre, a fuerza de compartir esfuerzos y sudores con la reina).

La tesis que se sostiene en las notas que siguen es desde luego diferente: los orígenes del poder militar en España no proceden del XIX, ni siquiera del XVIII sino que se encuentran en los mismos orígenes del Estado absoluto español. Ello puede comprobarse si se examina la evolución de la problemática militar, en el contexto más amplio del desarrollo de la formación socioeconómica española, desde la constitución del Estado absoluto.

La formación del Estado absoluto: el imperio militar

Existen pocas dificultades para determinar cuando es posible hablar en España del nacimiento del Estado absoluto: el formado por la unificación de la Corona bajo los llamados Reyes Católicos. Por otra parte, los historiadores también coinciden en cuanto a considerar este Estado, en el contexto europeo, como un Estado absoluto notablemente precoz. Incluso teniendo en cuenta que la unificación efectiva de Aragón

y Castilla fue un proceso lento, no hay duda de que durante el reinado de los Católicos, se configuraron instituciones centralizadas con vocación de hacerse permanentes, que ejercen su poder sobre una población y un territorio claramente delimitados. No es necesario extenderse sobre el salto que tuvieron que dar dichas instituciones después del descubrimiento de América y la formación del gran Imperio.

Es importante destacar que, en los comienzos de este Estado absoluto, la actividad económica, especialmente la comercial y manufacturera, se apoyaba básicamente en la energía del sistema estatal, tanto en lo que se refiere al comercio marítimo y colonial —para la historiografía contemporánea el pilar básico del capitalismo en sus comienzos— como en lo referido a la producción interna. Con la rápida extensión del Imperio por el continente europeo (a partir de la reunión con el imperio alemán concretada con Carlos I), la burguesía comercial no se limitaría a crecer en los puertos de la península (Bilbao, Barcelona, Valencia, Sevilla, Cadiz) sino que esa burguesía española extendió colonias en los principales puertos comerciales del viejo continente, y muy especialmente en los Países Bajos. En cuanto a la producción interna, como afirma Vicéns Vives: "La afluencia de metal y la apertura del mercado americano confluyeron en la creación de una coyuntura histórica favorable, sobre todo en el aspecto industrial: durante la primera mitad del siglo XVI aumentó la población en todas las ciudades manufactureras

de la Meseta". Y no hay duda de que, más allá de que no tu
viera la importancia que muchas veces se le ha querido dar,
el eje económico Castilla-Flandes tenía uno de sus extremos
en el desarrollo de los gremios de la industria lanera, de
tejidos de seda, de pieles y curtidos en ciudades como Tole
do, Burgos, Segovia, Cuenca y Córdoba.

Pues bien, esa energía estatal que en la primera mitad
del XVI impulsó la actividad económica del país, tiene in-
discutiblemente un pilar básico: la pulsión militar. Como
fenómeno de sicología social, esta pulsión hacia el oficio
de las armas no resulta difícil de explicar. El Estado de
los Reyes Católicos se organiza en base a una sociedad que
ha vivido ocho siglos de guerra civil intermitente (entre
los españoles procedentes de Europa y los procedentes del im
perio árabe) y que, después de la campaña de Granada -mili-
tariamente más importante de lo que regularmente se piensa,
tanto por su duración (diez años), como por sus efectivos
(hasta 50.000 infantes y 10.000 caballos) como por el uso,
por vez primera de la artillería- concluye en una coyuntura
de moral victoriosa.

Por otra parte, este clima ideológico se apoyaba en fac
tores materiales concretos. De un lado, no hay que olvidar
que estamos en la etapa -breve pero existente- en que la tec
nología militar española es la más avanzada del mundo. La
articulación entre los cuerpos de caballería, de gran capacit

dad de movimiento y las compactas masas de infantes, que combinan adecuadamente las armas blancas con las primeras armas de fuego, se imponen en los campos de batalla y han pasado a los tratados de historia de la guerra como el modelo español del XVI. De hecho, hasta el desastre de Rocroy en 1643 a manos de los franceses, en donde el modelo español se demuestra atrasado tecnológicamente (los adelantos en artillería pesada destrozan las compactas masas de infantes), los Ejércitos de tierra del Imperio habían resultado invictos.

De otro lado, la pulsión hacia el oficio de las armas, además de estar motivada por el citado clima ideológico, responde directamente a factores económicos. Se puede afirmar que la construcción del gran Imperio hizo rentables dos tipos de empresas: la comercial y la militar. Y cuando se dice empresa militar se usa el término en su sentido económico preciso. Hay que examinar el papel de los jefes militares, en tanto empresarios, en el contexto de la organización militar de la primera fase del Estado absoluto español.

Si bien los Reyes Católicos organizan cuerpos militares permanentes, tanto interiores (Santa Hermandad y Guardias Reales) como los necesarios en el Imperio (Tercios del Gran Capitán), ello no significa que pueda hablarse de tropas numerosas en permanente movilización. La posterior organización regular en tercios (cada tercio constaba de doce Compa

ñas de doscientos cincuenta hombres) durante el reinado de Carlos I, de todo el arma de Infantería, no es más que un modelo orgánico y no significa la formación de un Ejército numeroso permanente: los grandes Ejércitos se constituían en el XVI cuando una guerra internacional los hacía necesarios y a continuación se disolvían. Para estas ocasiones, los Ejércitos se formaban por dos vías: la Corona alquilaba las unidades completas a los nobles militares o bien reunía las tropas a base de organizar levadas para luego colocarlas bajo el jefe militar; pero en los dos casos el jefe militar tenía autonomía administrativa, es decir, era "propietario" de las tropas que contrata con la Corona por una determinada cantidad. Los beneficios de esta empresa procedían pues de la diferencia que el general lograba obtener entre los ingresos totales (dinero de la contrata y posible botín) y el costo de las tropas. Una variante de este tipo de empresas militares lo constituyeron los pequeños ejércitos de conquista de América, en donde el riesgo empresarial se corría fundamentalmente en base al botín, que se repartía proporcionalmente entre el jefe militar y la Corona. Un botín que podía ser coyuntural o permanente, si el jefe militar decidía establecerse como autoridad del territorio conquistado.

Es posible afirmar que el oficio de armas, ejercido fundamentalmente por las clases dominantes del momento (nobleza), fue una de las actividades más satisfactorias de la época, no

solo desde el punto de vista de la autorrealización personal en un determinado clima social, sino desde el punto de vista estrictamente económico.

La crisis del XVII: hundimiento de la burguesía naciente, costo de una política belicista

Como ha dicho Pierre Vilar, "En términos amplios puede decirse que España empleó solo un siglo (desde la unión de Castilla y Aragón, en 1479 hasta la anexión de Portugal en 1580) para alcanzar la preminencia política y uno solo también (desde la muerte de Felipe II, en 1598, hasta la de Carlos II en 1700) para descender al rango de segunda potencia". Y, en efecto, aunque durante el siglo XVII la Corona española de los Austrias continúe siendo el guardián del orden católico en Europa, acabará perdiendo irremisiblemente la posibilidad de polarizar el sistema mundial en formación.

Sistema mundial, cuya crisis económica de reestructuración, afectará a España de forma brutal. El crecimiento demográfico -uno de los factores fundamentales de desarrollo capitalista- tuvo en Europa un ritmo mucho menor durante este siglo, produciéndose en algunos países un retroceso. Tal fue el caso de España. A las pestes que asolaron Europa se sumaron en España los procesos emigratorios y la expulsión de los moriscos. El conjunto de factores supuso un drenaje

considerable en la población: las cifras útiles apuntan que si en 1594 había unas 8.400.000 personas, en 1717 habitaban España unas 7.500.000. Algunos autores, como el norteamericano Hamilton, calculan que durante el XVII España perdió el veinticinco por ciento de su población, llegando a rozar los seis millones en su cota más baja.*

En cuanto al sistema productivo, la crisis adoptó en España el carácter de catástrofe gracias al denodado esfuerzo que puso en ello la Corona de los Austrias. A comienzos de siglo, el relativamente fácil acceso de los metales preciosos a la península hizo que la Corte se desinteresara por los productos españoles -que el propio acceso de metales en carecía comparativamente- para comprarlos allí donde se fabricaran mejor. Esta tendencia se mantuvo incluso cuando a mitades de siglo los metales preciosos escasearon, cayéndose así en una inflación monetaria brutal (vellón de cobre). Por otra parte, el estancamiento de la producción agraria que se dio en Europa se agravó en España, también por una circunstancia social: la expulsión de los moriscos, operación racial-religiosa que no solo significó disminuir un tres por cien la población, sino la liquidación de la elite agrícola (especialmente de los arrendatarios capitalistas originarios) y de buena parte del artesanado.

El otro factor importante de decadencia económica fue la progresiva pérdida del control del tráfico marítimo in-

ternacional. Este problema tenía raíces tanto económicas como políticas. De una parte estaba basado en el atraso tecnológico en que se iba sumiendo el país: los armadores españoles --de reconocida fama en la primera mitad del XVI-- fueron incapaces de pasar a tiempo de la construcción de galeones a la de naves, mas rápidas y con mayor capacidad de maniobra. Este retraso se puso de manifiesto en el fracaso de la expedición naval contra Inglaterra lanzada por Felipe II en 1588 (La Armada invencible), punto a partir del cual el Imperio comenzó a perder rápidamente el control del tráfico marítimo hacia los Países Bajos. Desde mediados del XVII, la mayoría de los fletes para América fueron contratados a extranjeros, dato que ilumina bien la evolución del tráfico marítimo transatlántico. En cuanto a los factores políticos, Vicens Vives narra adecuadamente el problema: "Desde luego --dice-- España había podido defenderse del peligro que destruía su navegación utilizando recursos supremos, como un acta de navegación similar a la que Cromwell promulgó en defensa de los puertos ingleses. Pero ello habría empujado al país a una guerra con Holanda primero y con Inglaterra después". Lo cierto es que la Corona española emprendió esas guerras y otras mas, pero dando a la actividad bélica una orientación desastrosa que, naturalmente, guardó relación con los resultados que se obtuvieron. Las razones de que así fuera están contenidas en un cuadro más amplio: el de la perspectiva política general del Imperio.

...at

Si a la vista de la depresión económica que afectó a Europa durante el XVII, Francia e Inglaterra tendieron al proteccionismo nacional, lo que supuso dar más peso a la naciente burguesía financiera y manufacturera (estableciéndose así una dependencia progresiva de las finanzas proporcionadas por una burguesía, que a cambio pediría representación política), y partiendo de ese proteccionismo se lanzaron a la política imperial, la Corona española hizo justamente lo contrario, para defender un Imperio que declinaba no dudó en hipotecar el futuro económico y político de la península, es decir, de la naciente burguesía española, a la que literalmente aplastó con una Hacienda siempre en progresiva ruina, a causa del belicismo inútil.

Ciertamente, la dinámica del Imperio invitaba a adoptar esta línea política: durante la primera mitad del siglo (hasta el reconocimiento de la República de Holanda en 1648) tienen lugar las sangrientas guerras por la hegemonía de Europa entre los tres grandes (España, Inglaterra, y Francia), al tiempo que la Corona enfrenta la primera guerra antiimperialista y democrático-burguesa en los Países Bajos; todo ello en el contexto de las luchas de religión, donde la Corona aparece como reaseguro del catolicismo. Y resulta comprensible que esta quisiera seguir utilizando el mismo fluido energético -el impulso militar religioso- con que se había construido el Imperio, a la hora de defenderlo de la decadencia; pero lo cierto es

que, a mediados del XVII, era necesaria una política justamente de signo opuesto. Porque con el desarrollo de la manufactura interna ya no conseguía mas riqueza el que tenía más Ejércitos, sino al contrario, y, de otro lado, resultaba urgente subordinar los criterios religiosos a una correcta estrategia de Estado. El ejemplo de la lucha contra Holanda es significativo. La rica Holanda no solo se hizo con una flota capaz de capturar a la flota española en Matanzas (1627), sino que por tierra -el medio donde las tropas españolas eran famosas- levantó, a base de dinero, un Ejército mercenario de mas de cien mil hombres que obligó a España reconocer su República independiente. Una lucha para España contraria a toda razón de Estado, mantenida también por criterios político-religiosos, cuando era obvio que España y Holanda se necesitaban para detener al verdadero enemigo continental, Francia, como se puso inmediatamente de manifiesto al día siguiente de que la primera República y el Imperio firmaran la paz (1648).

Y estas observaciones no están hechas tres siglos después. Como afirma Dominguez Ortiz "podría hacerse una lista copiosa de autores que escribieron en el XVII contra la política de prestigio y las guerras que arruinaban la nación", y cita a Francisco A. de Alarcón, quien con motivo de un proyecto de tributo sobre la harina exclamaba: "Qué tiene que ver para que cesen las herejías que nosotros paguemos tributo de la harina? Por ventura serán Francia, Flandes e In-

glaterra más buenas cuanto España fuera más pobre?". Si en la evolución de las naciones influye el factor de la decisión política no hay duda de que fue ese factor el que desarticuló el desarrollo económico de la España del siglo XVII.

Y esta situación tendrá consecuencias sociales que a continuación darán lugar al cuadro sociopolítico en el que surgirá el poder militar. El hecho de que la crisis económica mundial del XVII se profundizara en España por las exigencias de una Hacienda que tenía que mantener continuas guerras sin sentido, apenas parecía afectar a una Corona y una Corte, cuyo slogan era "fabrique Europa y gócelo Madrid", años antes de la depresión económica de 1680; pero fue fatal para la naciente burguesía interior, cuya actividad sufrió un auténtico colapso. El despoblamiento de las ciudades comerciales y manufactureras de Castilla son un buen testimonio: de principios a finales del XVII, la población de Toledo se redujo a la mitad y la de Segovia perdió sus tres cuartos. La mayor parte de los progenitores de la burguesía capitalista en el campo, en el comercio interior y en la manufactura fueron prácticamente eliminados. Solo la burguesía periférica logrará remontar la crisis durante el siglo siguiente. Pero ya la producción española se habrá colocado definitivamente a la cola del tren europeo, perdiendo su lugar en el comercio internacional y portando un fisco netamente regresivo. La debilidad de la sociedad civil que re-

sulte de ello en el futuro, tendrá mucho que ver con el continuo crecimiento del poder militar.

Por otra parte, la política belicista de la Corona afectó -especialmente durante la segunda mitad del siglo- al propio oficio militar. El terror que provocaron en la población súbdita las continuas levadas para formar Ejércitos, difíciles ya de alquilar en el extranjero, al lado del hecho de que, al aumentar la frecuencia de las derrotas, la actividad militar dejó de ser algo apetecible como empresa para la nobleza, supuso un rechazo generalizado de la sociedad respecto a la actividad militar, que en el reinado de Carlos II (1665-1700) dejó a España en condiciones defensivas tales, que fue necesario un cambio dinástico para salvar lo que quedaba del Imperio hispánico.

El ascenso capitalista del XVIII. Modernización del Estado absoluto: el Ejército, pilar de la Administración

Ahora bien, tampoco hay que exagerar el atraso de la formación social española, como se ha tendido a hacer décadas atrás. En su calidad de "potencia de segundo rango", el desarrollo económico de España siguió de cerca las oscilaciones del mercado mundial y el propio desarrollo manufacturero -aunque a cierta distancia- de países intermedios como Francia (evidentemente perderá totalmente los pasos de Inglaterra, que durante la segunda mitad del XVIII llevará adelante la Revo-

lución Industrial). Es decir, la crisis del XVII no supuso en España lo que en otros países de Europa oriental y meridional, un estancamiento e incluso un retroceso hacia formas feudales. De forma larvada y lenta, el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción utilizará en España la rampa alcista que se produce en el sistema mundial durante el siglo XVIII. Ciertamente, ello se traducirá en una exigencia permanente de modernización del Estado absoluto.

Efectivamente, durante este siglo tuvo lugar en España un notable desarrollo de las fuerzas productivas. La población comienza a crecer desde 1717 ininterrumpidamente hasta el siglo XX. Durante el XVIII el ritmo de la población española es solo ligeramente inferior a la inglesa: 0,42 por 100 anual en España y 0,55 por 100 en Inglaterra (incluso se establecieron políticas de repoblación de Andalucía, con campesinos alemanes y franceses).

Como en el resto de Europa, el avance del capitalismo se basó en los dos sectores que prepararían el lanzamiento del desarrollo industrial: la acumulación de capital por el comercio colonial y por la capitalización del campo. Este último sector se ve afectado por el alza internacional de los precios: desde 1775 las rentas agrarias ascienden en España por encima de los propios precios. Por otra parte, la actividad comercial colonial, si bien dentro de límites

más reducidos que los del gran Imperio, consiguió recuperarse de la profunda crisis del XVII. Grandes compañías comerciales apoyadas por el Estado -siguiendo el ejemplo de Holanda e Inglaterra- crecieron en esta época: Compañía de Comercio de Caracas, con 300 acciones de 7.500 reales; Real Compañía de Comercio de la Habana, Real Compañía de Comercio de Barcelona, etc.

Ahora bien, la articulación del mercado interno será una cuestión más difícil. En la segunda mitad del siglo las aduanas existentes entre las diferentes regiones fueron suprimidas jurídicamente, pero siguieron contando en la práctica. De hecho, la articulación del mercado interno, base de la actividad productiva conforme el capitalismo entre en su fase industrial, tendrá serias dificultades y durante el siglo siguiente (XIX) también será relentizado por nuevas razones económicas y políticas (guerras civiles).

Así pues, los grupos sociales burgueses se constituyeron en la periferia del país. La burguesía comercial colonial en la Costa norte, Cataluña y la costa sur. En Cataluña, para satisfacer la demanda colonial se comenzó a desarrollar una industria textil y en Vizcaya una de hierro colado, que entre 1750 y 1800 se estima que produjo unas 85.000 toneladas de este material. Como en resto de Europa, este proceso económico se produjo en interacción con el Estado absoluto. Y así, las relaciones capitalistas de producción fueran permeando la for

mación social acompañadas o impulsadas por medidas legales: desde la Real Pragmática de 1682, declarando que el mantener fábricas no va contra la calidad de la nobleza, hasta la Real Cédula de 1783, donde Carlos VI -a instancias de las propias organizaciones burguesas, como "La Sociedad Económica de Amigos del País"- enuncia que ningún oficio es obstáculo para obtener la hidalguía y que incluso la práctica honrada del mismo, durante tres generaciones, puede promover a la nobleza. Siguiendo un curso subterráneo -común en toda Europa- la propiedad privada, la acumulación de capital y la explotación de mano de obra libre, van minando de manera irreparable las relaciones de producción basadas en el patrimonio feudal, surgiendo así el noble que se hace capitalista, junto al burgués que accede a la nobleza, como una figura social propia de un período de transición. Proceso que se impulsa precisamente desde el Estado Absoluto.

Naturalmente ello exigió una adecuación en la estructura interna del Estado. A comienzos de siglo (1714) se organiza el primer gobierno basado en ministerios, que además del de Hacienda, incluía el de Negocios de Estado, de Negocios Eclesiásticos, de Justicia, de Guerra, de las Indias y de la Marina. Pero esta reorganización estatal fue aún más importante en cuanto a la administración territorial.

Después de que la lucha dinástica de comienzos de siglo se resolviera a favor del primero de los Borbones, Felipe V,

la Corona comprendió -lo había aprendido en la propia guerra sucesoria- la urgente necesidad de reorganizar el Estado peninsular; en el sentido de disolver las fronteras internas y de provocar la centralización. Los virreinos existentes (Aragón, Valencia, Mallorca y Cataluña), que tenían estructura político-administrativa propia, fueron convertidos en provincias regulares, siendo Navarra la única que conservara el carácter de virreinato. Pero lo que aquí importa destacar es que para esta reorganización centralizadora Felipe V utiliza una institución base: el Ejército. Para sustituir a los virreinos estableció las capitanías generales, haciendo a los jefes de las respectivas demarcaciones militares, representantes del rey y autoridades supremas. Todas las responsabilidades (civiles y militares) y actividades del Estado en cada provincia tenían como último responsable un militar (el titular de la Capitanía General), bajo el cual se extendía una red de oficiales que se responsabilizaban de las comarcas y demarcaciones más pequeñas. Las otras funciones estatales, fundamentalmente Hacienda y Justicia, tenían a nivel provincial una estrecha conexión con la institución militar. En el caso de Justicia, el capitán general era presidente nato de las audiencias provinciales y, aunque estaba estipulado que para las tareas específicas de administración de justicia tales audiencias estuvieran presididas por civiles, lo cierto es que el capitán general conocía de todos los casos de interés, sobre los que ejercía su función orientadora. En cuanto a Hacienda, Felipe V instituyó las

intendencias provinciales, cuya responsabilidad recaía en un militar. A partir de 1718 tales instituciones, llamadas "intendencias de provincia y ejército", tenían responsabilidad indistinta sobre lo civil y lo militar. Con el establecimiento posterior de los "intendentes corregidores", el 13 de octubre de 1749, se estabilizaba la organización fiscal provincial, que regularmente, estará dirigida por un oficial superior.

Paralelamente, la propia institución militar sufrió en el XVIII la gran transformación que la convertiría en una organización nacional y permanente. La primera mutación tuvo lugar con motivo de la guerra de sucesión y la pérdida de las posesiones en Europa. El Ejército imperial, compuesto mayoritariamente por tropas mercenarias no españolas, pasó a ser un Ejército nacional peninsular, donde los extranjeros eran una minoría, formando generalmente los cuerpos de elite, como Guardias Reales, etc., si bien en el cuerpo de oficiales la proporción de extranjeros era mayor que entre la tropa. También desde principios de siglo la organización bélica sufre los efectos de los cambios tecnológicos: los tercios armados del arcabuz, el mosquete o la pica, dan paso a los regimientos, formados por doce compañías de fusileros, armados del fusil con bayoneta. Se crean además los cuerpos de Artillería (1710), Ingenieros (1711), Intendencia, Inválidos, Guardias de Corps y Reales (como cuerpos de elite), las Milicias Provinciales (como unidades de reserva)

y reestructura también la caballería en dragones y carabineros. Para la formación de tropas, se establece definitivamente el sistema de quintas (un quinto de los mozos en cada lugar, elegido por sorteo) traído de Francia en 1704 y consolidado definitivamente con las Ordenanzas de Carlos III (1768). Tal sistema tendría sus irregularidades, como son las excepciones por status y la posibilidad de pagar un sustituto. Tampoco el sistema de quintas sustituye al de levas, pero este se mantiene orientándose fundamentalmente hacia los que eran considerados vagos y maleantes. La formación de oficiales comenzó a regularse, pudiendo los cadetes asistir a las Escuelas y Colegios militares de Segovia, Alcala de Renares, Ocaña, Barcelona, etc, si bien los grados superiores, fundamentalmente la coronelia, continuaron comprándose a la Corona. Por otra parte, el sistema de ascensos era completamente abierto en las armas regulares, lo que hacía depender de la Corte la suerte de los oficiales. Este sistema supuso rápidamente que -por actividades bélicas, por compra o por gracia de la Corte- se creara un extenso cuerpo de oficiales superiores, que en la segunda mitad del siglo constituyó un verdadero cuello de botella para los oficiales que esperaran ascender por sus simples méritos.

La constitución del Ejército-institución, nacional y permanente, tuvo a su vez, en la sociedad del XVIII, notables consecuencias sociopolíticas. La Corona no utilizó el Ejército para la centralización del Estado absoluto únicamen

te porque fuera la estructura política más organizada de la época, sino también por ser, desde el punto de vista administrativo, la más formada. Hay que tener en cuenta que en una sociedad mayoritariamente analfabeta, los oficiales del Ejército adquirirían un grado de formación cada vez mayor. Los poseedores de algún nivel de la Ciencia Militar, como se llamaba entonces, tenían elementos de matemáticas y química, física, fisiología y, sobre todo, de materias relacionadas con la administración de organizaciones humanas, entre otras razones por la autonomía financiera que gozaban en sus unidades. La creación de las Escuelas supuso la homogenización de estos conocimientos dentro del Ejército.

De esta forma, la institución militar comenzó a tomar verdadero espíritu de cuerpo y a desarrollar un poder autónomo en el contexto sociopolítico. Esto es particularmente cierto respecto de la nobleza, incluida su élite, la Grandeza de España. Ya en el último tercio del XVII se venía produciendo el fenómeno de que los nobles tenían poder en el Estado no por su condición (que les permitía tener fuerzas militares) sino por su situación dentro del Ejército: los jefes militares tenían más poder por militares que por pertenecer a un grado u otro de nobleza (un claro ejemplo es Don Juan José de Austria, cuya regencia de 1677 a 1679 puede considerarse como el primer régimen militar que existió en España). En el XVIII esta situación se profundiza. Desde sus comienzos, la creación de los distintos cuerpos téc-

nicos, Artillería (1710), Ingenieros (1711), tuvo lugar arrebatando a la Grandeza de España la jefatura y organización de tales especialidades militares. Pero lo más importante es que, conforme avanza el siglo, los militares forman una institución que se autonomiza de la nobleza, también en el terreno de la procedencia de clase. Como sostiene Fernández Basterreche, en esta cuestión "puede residir una de las razones que han llevado a la excesiva identificación de los estamentos militar y nobiliario". Este autor apunta que "dicha identificación, de otro lado, tiene su base en una serie de disposiciones por las cuales se equiparaba a los militares, según el empleo alcanzado, con determinados grados de nobleza". Y así, en un siglo en donde todavía pueden comprarse los grados de oficial, "según las disposiciones de 1715, los alfereses y subtenientes estaban considerados como hidalgos notorios personales, que no trasmitían esta calidad a sus hijos; y los capitanes, como hidalgos notorios de sangre que, de acuerdo con el concepto de las Partidas y con las Ordenanzas de Carlos III de 1768, si trasmitían dicha calidad a su descendencia". "Al reorganizarse el Ejército -prosigue F. Basterreche- con el advenimiento de la Casa de Borbon y crearse el grado de cadete para el ingreso de la oficialidad en la carrera de armas, se estableció por Real Resolución de 12 de marzo de 1738 que solo se diese plaza de cadetes a los **T**ítulos del Reino y a sus hijos y hermanos; a los caballeros notorios y a las Ordenes militares; a los hijos hidalgo de sangre que probasen su calidad y a los hijos de capitanes y

oficiales de mayor grado". Es decir, todo indica que, cada vez más, la carrera de un militar tiene poco que ver con su calidad de noble, especialmente si tenemos en cuenta el alto grado de autorreclutamiento que permiten las ordenanzas.

Ciertamente las clases dominantes fueron sensibles a este proceso de autonomización de la institución militar. De hecho, la Corona usó este nuevo elemento de poder para reequilibrar el de la alta nobleza. No por casualidad fue Carlos III, que en su lucha contra los poderes feudales y las intromisiones de la Iglesia en el poder temporal utilizó el apoyo de los otros estamentos (Magistrados, baja nobleza, burguesía naciente, etc.), precisamente el monarca que se hiciera famoso por unas ordenanzas militares, en cuyo espíritu, como dice Ruiz-Ocaña "priva el valor individual sobre el privilegio de cuna".

La presión de ese poder autónomo de la institución militar sobre la Corte se pone de manifiesto especialmente con la llegada al poder del Conde de Aranda, si bien no puede olvidarse que tanto Patino, como Campillo, Ensenada y Wall son gobernantes de procedencia militar. En 3/4 la segunda mitad del XVIII la batalla política en la Corte se establece entre el "partido aragones" de Aranda, que es fundamentalmente un partido de generales -quizás el primer partido militar que se forma en España- y los llamados "golillas", es decir, la nobleza cortesana apoyada en los altos funcio-

narios civiles. Y es necesario subrayar que, en esta lucha, las posiciones políticas progresistas no son patrimonio de los sectores civiles del Estado. La división entre civiles y militares pasa fundamentalmente por la cuestión de reducir o aumentar el gasto militar en el presupuesto del Estado, algo que desde luego no es poca cosa (en 1751 era el 77 por cien). Pero en cuanto al progreso económico y el desarrollo del capitalismo, los militares podían estar muy próximos a la burguesía naciente. El propio Aranda es el mejor ejemplo de como un jefe militar, brutal represor del motín de Esquilache, es, sin embargo, un liberal avanzado, amigo de Voltaire y franco simpatizante de la Revolución francesa.

El XVIII es pues un siglo militar, en el sentido del peso que esta institución tiene, tanto en el Estado, como en la sociedad civil. En el Estado, el costo militar en el presupuesto descendió del 77 por cien en 1751, al 60 por cien en 1760 y Christiansen da la cifra del 42 por cien en 1778, advirtiendo que las obras públicas absorben sólo un 2 por cien. Tales proporciones no son muy diferentes a las de los restantes países europeos de la época, si bien la cantidad total del presupuesto del Estado es en Inglaterra y Francia notablemente superior. Por otra parte, el peso del Ejército en la sociedad civil se hizo patente, entre otras razones, porque desde 1719 se generalizó la obligación de que todo amo de casa no hidalgo estaba obligado a dar alimento y alojamiento a la tropa en tránsito. Frente a la sociedad civil

del XVIII, los militares no solo son una institución con poder sino con prestigio, es decir, con una situación cultural y material apreciablemente privilegiada. A finales del siglo, la propia Corona se mostraba reticente a aumentar el poder de la estructura militar. El generalísimo Godoy fue el hombre fuerte de Carlos IV, pero, al mismo tiempo, los desacuerdos entre el Rey y el jefe militar regularmente se concretaron en torno al papel del Ejército. La primera caída de Godoy tuvo lugar cuando, en 1798 durante un consejo de ministros, Carlos IV se opuso rotundamente a la pretensión del generalísimo de crear nuevos campos de instrucción para el Ejército.

La caída del Antiguo régimen: El Ejército, cauce político de revolución burguesa. (1808-1874)

El siglo XIX es para Europa occidental el de la extensión de la caída del Antiguo Régimen y su sustitución por el nacionalismo burgués. Y en ese sentido, es completamente cierto que sus comienzos vienen marcados por la convulsión que supuso la Revolución francesa, (lo que no es tan cierto es que las revoluciones burguesas de otros países siguieran el modelo político francés). De los aspectos avanzados de la Revolución francesa, la reforma agraria y la transformación del Ejército serán los que perduren cuando llegue el 18 Brumario. Incluso, estos dos elementos serán conjugados por un Estado Mayor compuesto de generales plebeyos (co-

mó Napoleón), en una nueva perspectiva bélica: la combinación entre arte militar y política. Mientras en la vanguardia los ejércitos napoleónicos se especializan en la penetración en profundidad, la retaguardia se apoya en la distribución de las tierras entre los campesinos del lugar.

Cuando Napoleón busca apoderarse de España, no necesita aplicar la nueva estrategia militar, puesto que la Corona se aviene rápidamente a las exigencias del Emperador. El impacto que estos hechos suponen para el imperio hispánico es evidente: en las colonias americanas se inicia un proceso que solo concluirá con la independización de España; en la península, se inicia un proceso muy difuso, pero que ningún historiador deja ya de anotar como el inicio de la caída del Antiguo Régimen. Así, la guerra de la Independencia supone la salida a la superficie del nacionalismo burgués en España. Los resultados de esta guerra son, respecto al avance político de la burguesía: 1) el primer texto constitucional burgués, lanzado por las cortes de Cadiz, que servirá de modelo al progresismo español casi todo el siglo; 2) la transformación interna del Ejército, en cuya oficialidad penetró decididamente la burguesía e incluso el pueblo llano; y 3) el primer avance de la reforma agraria, que hicieron los propios campesinos en armas.

Como se sabe, no todos los que lucharon en España contra Napoleón defendían principios burgueses, importantes

sectores de la nobleza defendían el retorno de la Corona, temiendo que el régimen francés buscara en la península el apoyo de las clases bajas, especialmente en el campo. Apoyada en esos sectores nobles, la Corona, aprovechando la retirada de los franceses, buscará reconstruir el Estado absoluto. Pero las instituciones estatales ya estaban penetradas del espíritu nacionalista burgués, y, de manera especial, la institución que será clave del cambio sociopolítico en este siglo: el Ejército.

La guerra de la Independencia tuvo en la institución militar un efecto tan grave que, de una forma u otra, marcará las claves de la problemática militar en la era de los pronunciamientos. El primer efecto, cuando Fernando VII acepta abandonar el país, es una división política entre los generales, que permitió a los ejércitos franceses llegar hasta Madrid sin apenas disparar un tiro. Los generales mas realistas se mantuvieron fieles a la decisión de la Corona y buena parte de los generales veían con buenos ojos la llegada de unas fuerzas que vendrían a imponer reformas (además del respeto que le imponía el Ejército mejor preparado de Europa). Las divisiones políticas se profundizarán con la política que surgirá de Cádiz y la desarticulación orgánica del Ejército que tiene lugar en el curso de la guerra. El hecho de que la propia guerra fuera iniciada por unas instituciones, las Juntas, contrarias a la actitud conciliadora de las instituciones oficiales, así como el que la formación de tropas combatientes se hiciera bajo la

orientación de esas Juntas, que luego las colocaba bajo el mando del gran número de oficiales jóvenes existentes o de reciente formación, supuso que las distintas orientaciones políticas existentes en la sociedad civil penetraran en un Ejército que, por vez primera, no tenía Rey a quien obedecer. El curso posterior de la guerra (después de que, a la vista de la derrota francesa en Bailén, Napoleón se decidiera a intervenir en España con un Ejército de más de 250.000 hombres) profundizó los rasgos de esta situación. La guerra de guerrillas que el Ejército español tuvo que desarrollar para no ofrecer blanco a un Ejército mucho más poderoso en combate abierto, supuso una reestructuración orgánica ligada al estrecho contacto con la población y permitió así el acceso a los grados de mando a los que mejor dirigían este tipo de guerra. Como dice Payne lo que contaba no era la calidad de nobleza ni los métodos tradicionales sino "la astucia y la capacidad de mando". Francisco Espoz y Mina "el reyezuelo de Navarra" había sido un campesino acodado. Juan Martín Díaz, El empecinado, típico jefe guerrillero, había sido un campesino que vendía carbón vegetal. Juan Díaz Porlier comenzó la guerra como joven guardiamarina y la terminó como comandante del Séptimo Cuerpo de tropas provinciales. Pablo Morillo fue sucesivamente ascendido desde suboficial hasta capitán general". Por otra parte, las cortes de Cadiz emitían una legislación que convertía al Ejército en una fuerza nacional, en el sentido burgués moderno, eliminando todo tipo de pruebas de sangre para ingresar o ascen

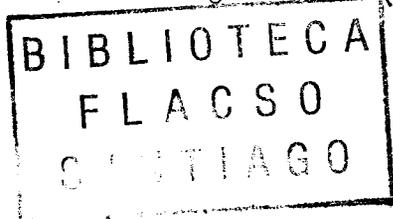
der en la institución militar. Una cantidad importante de oficiales se hizo diputado constitucionalista en Cadiz. Payne afirma que entre los diputados liberales de las Cortes gaditanas de 1811-1812 había por lo menos 66 oficiales del Ejército y la Marina.

Así pues, al acabar la guerra de la Independencia están planteadas ya las principales constantes que se manifestaran en el Ejército hasta el sexenio revolucionario (1868-74). Por un lado, un exceso de oficiales que el gobierno de turno buscará como reducir para disminuir el costo militar en el presupuesto, pero que lo hará, con frecuencia, tratando de retirar a los oficiales que no estén de acuerdo con su orientación política (o, en sentido inverso, sólo ascender a los que estén de acuerdo con la orientación gubernamental). Por otro lado, se trata de un cuerpo de oficiales, cuya procedencia social es cada vez más del Tercer Estado (burguesía y clases bajas), con un alto índice de autorrecrutamiento. Es decir, un cuerpo de oficiales que rechazará progresivamente el privilegio de cuna en el Ejército. Una institución militar muy permeable a las ideas de la sociedad civil y a las tensiones sociales existentes, al tiempo que muestra una estructura orgánica poco rígida.

Este Ejército no podía encajar sin fisuras la restauración de Fernando VII, cuyo régimen absolutista trató de restaurar las pruebas de sangre, y que desconfió permanentemen-

te del Ejército-institución. Es cierto que buena parte de los altos mandos esperaban ansiosos el regreso de la corona, a la que entregaron inmediatamente el poder, pero no es menos cierto que tales mandos no representaban la nueva situación del Ejército, como se puso de manifiesto con el pronunciamiento del coronel Riego en Cabezas de San Juan, que daría lugar a un régimen que sólo pudo ser aplastado por una nueva invasión extranjera.

La posterior orientación más proburguesa de Fernando VII permitió las actitudes liberales dentro del Ejército, de lo que sería frecuentemente acusado por la fracción dura del propio partido realista (los apostólicos). Con el inicio de la guerra civil (primera guerra carlista) la Corona necesitará de los sectores liberales del Ejército y de cuerpos de milicianos progresistas, que se articularán en la Milicia Nacional. Los levantamientos urbanos progresistas de 1835, que darán lugar al gobierno de Mendizabal, constituyen un paso definitivo de la revolución política de la burguesía, una de cuyas consecuencias en el Ejército fue la liquidación definitiva de las pruebas de sangre y de la exigencia de calidad hidalga para entrar o ascender en la institución militar. Finalmente, el abrazo de Vergara que pone fin a la guerra carlista encuentra un Ejército, en el que las constantes antes citadas (notable exceso de oficiales, de orientaciones políticas marcadas y procedentes del Tercer Estado) se acentúan hasta la exageración (entre otras razones porque el abrazo de



Vergara comporta el acuerdo de integrar los oficiales carlistas en el Ejército nacional).

Desde este punto, (1840 inmediatamente antes de que Espartero llegue al poder) no es necesario describir el curso de los acontecimientos militares y políticos, hasta el hundimiento de la I República, para responder a las dos preguntas que se hacen sobre este período: Por qué la intervención de los militares en la vida política es una constante, que hace de esta la llamada época de los pronunciamientos? Por qué esta intervención adopta una orientación regularmente liberal?

En cuanto a la intervención militar en la vida política hay que decir que no es algo tan extraño en la Europa del XIX y que responde a esa lógica -existente hoy en los países del Tercer Mundo- de que cuando tiene lugar una crisis política generalizada acaba resolviéndose por la fuerza de las armas. El bonapartismo francés, el bismarkismo alemán o la revolución prolongada italiana son ejemplos de utilización del Ejército para estabilizar un sistema político en transición. Hubiera sido difícil que con el peso que el Ejército había alcanzado en la sociedad del XVIII y teniendo en cuenta la debilidad estructural de la burguesía española, los militares no intervinieran en la crisis que explicita la caída del Antiguo Régimen. Lo realmente destacable es que el Ejército no se autonomizara más, en este proceso, respecto de las formas civi-

les de gobierno, para ofrecer su alternativa de organización militarista del Estado, como sucedió en Francia o en Alemania. Porque los pronunciamientos casi nunca se dieron en la perspectiva de instaurar una dictadura militar u otra fórmula similar de militarización del Estado, sino simplemente de reconducir la vida política del país.

Hasta la caída de la I República, el Ejército jamás intervino como un cuerpo orgánico, sino que los generales y las corrientes políticas dentro del Ejército presentaban cada una su opción particular. Pero tampoco puede afirmarse que los partidos políticos civiles tiraran del Ejército hacia sus posiciones, ni siquiera que tiraran de una parte del Ejército: los caudillos militares se independizaron bastante de los partidos civiles y lucharon entre sí mismos, defendiendo sus ideas políticas específicas. Esta desagregación del Ejército es la verdadera característica de la fórmula española de intervencionismo militar en la caída del Antiguo Régimen. Y dicha desagregación política difícilmente puede interpretarse como debilidad del Ejército ante la sociedad civil, sino más bien al contrario: el Ejército español no interviene simplemente para ordenar un sistema político que se desorganiza por las tensiones entre los distintos grupos sociales, como sucede con el bonapartismo y, desde otra perspectiva, con el bismarkismo, sino que interviene sustituyendo a la propia sociedad civil. Las tensiones sociales y la lucha de ideas que produce la caída del Antiguo Régimen

encuentran canal orgánico más fácilmente entre los militares, que en el seno de una sociedad civil socialmente desahogada, incapaz de organizarse y prácticamente analfabeta.

Este fenómeno se acentúa por la situación en que queda el Ejército con la caída del Antiguo Régimen, o, dicho de otra forma, por el efecto que la caída del Antiguo Régimen tiene en la estructura interna del Ejército: notable exceso de oficiales, de orientaciones políticas distintas. Esta situación proporciona los elementos del mecanismo coyuntural del pronunciamiento: unos oficiales a quienes no llega la paga y la perspectiva de ascenso se ve perdida por la vía regular, dado el gran número de colegas, siempre tendrán oídos atentos a quienes les prometa actualizar las pagas y conceder ascensos para los más destacados en el intento. Cada pronunciamiento -de un sentido u otro- contendrá esas promesas, que prepararán la situación para el próximo pronunciamiento. Existiendo un mecanismo institucional tan favorable -algo que con toda su versión cínica, demuestra parlamentariamente Christiansen- no es difícil que siempre haya oficiales dispuestos a seguir a los caudillos y sus corrientes políticas dentro del Ejército.

Para responder adecuadamente a la segunda pregunta (por qué el carácter tendencialmente liberal de esas intervenciones?) es necesario reconocer la evolución de las posiciones políticas militares. En primer lugar, hay que tener en cuen

ta que siempre existieron minorías activas progresistas y retardatarias, al menos desde que acabó la guerra de la Independencia, frente a una gran número de oficiales motivados fundamentalmente por asuntos profesionales, fundamentalmente pagas y ascensos. Ahora bien, esta dialéctica entre progresista y retardatarios evolucionó de adoptar la forma de lucha entre realistas (partidarios del Antiguo Régimen) y constitucionalistas (Constitución de Cadiz), hasta adoptar la forma de lucha entre progresistas y moderados de mediados de siglo, ambos dentro de una perspectiva general de carácter liberal. Esta traslación de cuadro global hacia el ámbito liberal, o, dicho de otra forma, el hecho de que según avanzaba el siglo disminuyera el número de oficiales partidarios del Antiguo Régimen, tiene explicaciones de distinto alcance. En el plano de la política nacional, esta dinámica proliberal se genera en el primer tercio de siglo en base a las experiencias concretas de la guerra de la Independencia, la restauración de Fernando VII y la I guerra carlista. En la guerra de la Independencia se produce la recomposición social y política que hemos mencionado, en una perspectiva ideológica donde la dirección patriota mas eficaz resulta ser nacionalista burguesa. Posteriormente, la experiencia del retorno de Fernando VII no fue precisamente satisfactoria para los militares, y no solo para los militares liberales: el monarca siempre desconfió del Ejército-institución, un temor al poder militar autónomo que recogió de su padre Carlos IV y que le llevó a estar contra la formación de Aca-

demias, la regularización de las armas técnicas, etc. Finalmente, la guerra carlista supuso que se viera en el oficial con actitudes políticas tradicionalistas un posible colaborador con el Ejército enemigo, que defendía en un sentido amplio la tradición.

Pero además de esta serie de experiencias políticas, la tendencia proliberal avanzaba en el Ejército, por razones referidas a su propio interés corporativista. Para un Ejército que ya durante el XVIII se componía de oficiales que mayoritariamente no eran nobles, situación que se acelera con la guerra de la Independencia, es lógica que una forma de eliminar tensiones internas sea establecer igualdad de oportunidades, es decir separarse de los criterios profesionales del Antiguo Régimen. Por otra parte, el horizonte de un Ejército nacional en base a criterios burgueses sí es capaz de ofrecer una institución en la que no falten la disciplina, la jerarquización y, lo que era entonces fundamental, hacer del Ejército permanente una necesidad insoslayable para resolver asuntos tanto externos como internos. Es decir, el programa burgués para el Estado y su Ejército tiene sintonía, más allá de posibles oscilaciones, con los intereses corporativistas del Ejército del siglo XIX.

La restauración: el giro conservador del Ejército

Entre los historiadores es muy frecuente situar la caída

de la I República como el giro del Ejército -tendencialmente liberal- hacia posiciones conservadoras. Mas infrecuente es encontrar respuestas satisfactorias a la pregunta de por qué se produce este giro.

Para alcanzar una explicación adecuada de este asunto se hace necesario reconocer lo que expresa social y políticamente el sexenio revolucionario y la experiencia que significó para el Ejército. En todo caso, hay que decir que el sexenio es solo el punto de partida de este giro, puesto que deberán transcurrir las décadas de la Restauración para que esa tendencia al conservadurismo se consolide (y, desde luego, no en la misma medida que después de 1939). El hecho de que el general que cerrara las Cortes de la I República, fuera el liberal Manuel Pavia, compañero de Parin en la revolución de 1868, partidario en el 74 de un régimen democrático estable, es un ejemplo significativo del verdadero alcance de este giro al comenzar la Restauración.

Los orígenes de la revolución de 1968, de carácter económico y político, son una muestra mas de las causas del intervencionismo militar y de su orientación política liberal. Indudablemente tiene relación con la crisis económica que en España se explicita en 1866, pero que se relaciona con la de presión internacional que comienza con el último tercio del siglo XIX. Sin embargo, como afirma Artola, los factores referidos al sistema político se solaparon con los específicos

de la crisis económica: "el origen de la revolución -dice Artola- hay que buscarlo en las contradicciones inherentes al régimen de 1845 que no puede extender la participación en el sistema político, sin realizar al mismo tiempo reformas que incrementen la representatividad del propio sistema con la consiguiente pérdida del poder de la corona y del corto número de beneficiarios que lo monopolizan".

Dicho brevemente: el pronunciamiento del 68 tiene lugar a causa del raquitismo que presenta el nexo entre sistema político y nueva sociedad civil, es decir, la debilidad de la representación política a través del sufragio; que en el fondo no es sino producto de la histórica debilidad política de la burguesía española desde el siglo XVIII, que es incapaz de ganar representación política en el Estado absoluto.

Al arrojar fuera del sistema a las nuevas formaciones políticas, como es el caso de los demócratas (y obligar a recortar los programas de las ya existentes) primero los progresistas y después los unionistas se colocan voluntariamente en una posición de retraimiento (no asistencia a las elecciones). A partir de 1867 solo apoya el régimen el partido moderado y el monárquico absolutista (que se compone de unos pocos diputados). Es decir, la única vía para los sectores mayoritarios es el pronunciamiento, lo que coloca al general Prim a la cabeza del partido progresista..

Con el levantamiento generalizado de Andalucía, el gobierno va al enfrentamiento militar, que pierde en Alcolea, dando paso al surgimiento de las Juntas gubernativas en las principales capitales. Pero, en esta ocasión, la fórmula clásica -organización de Juntas- presenta en Madrid y otras capitales importantes una novedad significativa: junto a la Junta organizada por los progresistas, que cuenta con el apoyo de los militares liberales, emerge otra Junta organizada por los demócratas y apoyada en fuerzas armadas formadas entre la población. Aunque en Madrid esta dualidad de poderes se resuelva yendo a la elección de la Junta por sufragio, en Barcelona la dualidad durará prácticamente todo el sexenio. La instauración por Prim del régimen demoliberal de 1869, sustituyendo a la dinastía borbónica y haciendo de Amadeo de Saboya el primer rey constitucional, tiene lugar en una coyuntura poco favorable: polarización política interna, alzamiento de las colonias cubanas y, algo ciertamente crucial, la muerte del propio Prim en un atentado, a los tres días de coronar al nuevo rey.

Convencido de lo adverso de las circunstancias, el rey italiano abdica ante unas Cortes de orientación radical, que darán paso a la I República. El régimen republicano, que presenta varias líneas de fraccionamiento político y social, supondrá para el Ejército una experiencia definitiva.

La primera línea de fraccionamiento se produce entre las distintas clases dominantes: colocado entre las tenden cias conservadoras de los terratenientes y la lucha de las clases populares, el bloque burgués acabará descomponiéndose. La gran burguesía -con autosuficiencia financiera- pac tará con los terratenientes, en la perspectiva de la Restau ración borbónica. En el extremo opuesto, la pequeña burgue sía se mezcló con los sectores populares en la dinámica del cantonalismo. Por su parte, la burguesía patrimonial compro bará como se disuelve el régimen burgués republicano, la me jo r oportunidad que el bloque burgués completo -gran burgue sía, burguesía patrimonial y pequeña burguesía- tenía de su bordinar a los terratenientes y organizar a los restantes grupos sociales bajo su hegemonía.

Como expresión del definitivo fraccionamiento del Tercer Estado, la I República muestra la desagregación social y política del nuevo Cuarto Estado. La débil clase obrera fabril, dividida políticamente, no verá siquiera la oportunidad de dar forma a este cuarto estado, hegemonizado a los restantes grupos urbanos y mucho menos a los del sector agrario. Esta situación no solo expresa la debilidad económica de la burguesía española, sino su debilidad político-ideológica entre las clases populares. Las ideas burguesas apenas sobrepasaban los círculos de propietarios y las élites institucionales para calar entre las clases populares solo -y débilmente- en las ciudades, dejando a la mayoría de

la población (agraria) en manos del tradicionalismo. Esta débil penetración de las ideas burguesas, tuvo como efecto que -en cuanto se proclamó un régimen de libertades- el tradicionalismo volviera a encontrar apoyo para su guerrilla, al tiempo que las ideas anarquistas prendieran con facilidad en las masas urbanas y aún en las rurales. La explosión cantonalista es la concreción política de este proceso.

El fraccionamiento sociopolítico estuvo acompañado, durante todo el período, de una clara orientación antimilitarista. Como afirma Payne, quizás el principio más popular del programa federalista fuera su promesa de abolir el servicio militar obligatorio y de reformar drásticamente el Ejército. Por otra parte, ya en 1868 los federalistas habían organizado unos cuarenta mil milicianos "Voluntarios de la Libertad", que asaltando los arsenales militares lucharon contra los Ejércitos de Prim en aquellos lugares donde -como Barcelona- el doble poder no se disolvió a través del sufragio universal. El anuncio hecho por los federalistas de volver a potenciar en todo el país los "Voluntarios de la Libertad", cuando abdica el rey Amadeo, provocó una vez más las aprensiones de un Ejército profesional, que comenzó a acentuar sus intereses corporativos. Para el liberal Pavia -más progresista que su propio jefe, el general Prim- debió ser toda una experiencia la campaña contra el cantonalismo del verano de 1873. Por eso, cuando, en diciembre, las Cortes derribaron el gobierno de Castelar, desde una perspectiva federalista

ta, Pavia, tras consultar con otros jefes militares, realizó uno de los últimos pronunciamientos del siglo XIX.

El giro hacia actitudes conservadoras tenía pues su justificación política y social. Por un lado, conforme el sexenio avanzaba hacia posiciones federalistas extremas, la institución militar era puesta en cuestión dentro del Estado, Dos intentos de suprimir el servicio militar (cuyas lacras en la forma de sortear las quintas, eran hirientes para la población) y de construir fuerzas milicianas paralelas, en un contexto de desagregación social y política, no pudo por menos que colocar al Ejército a la defensiva como institución, inclinándole progresivamente a autonomizarse del contexto político.

Ciertamente, el giro también tuvo que ver con los cambios sociales del país, sin que ello obligue a encerrarse en inútiles análisis de clase (extracción, etc.) para explicar las actitudes del Ejército. De hecho, el Ejército del 73 tenía una extracción de clase más popular que el Ejército de 1808, aunque en ambos lo que primara fuera un alto índice de autorreclutamiento. Los cambios sociales influyen en el giro del Ejército conforme a un tipo distinto de problemática: la que se desprende de la relación que pueda existir entre los intereses del Ejército-institución (definitivamente formados en el XVIII) y el programa de los grupos sociales en ascenso.

Así, el programa liberal del Tercer Estado frente al abolutismo aristocrático hemos visto como guardaba sintonía con los intereses de un Ejército-institución de motivaciones profesionales. Pero cuando el Tercer Estado se rompe, la debilidad política e ideológica de la burguesía hace aún más agudo el período de desagregación social. Ante tal desagregación, el Cuarto Estado naciente presenta un programa mayoritariamente anarquista, que con su experiencia cantonalista, resulta claramente contrario a los intereses del Ejército-institución. Frustradas así las posibilidades de un régimen constitucional estable, el Ejército apoyará el régimen conservador que trae la Restauración borbónica.

Durante la primera fase del sistema de la Restauración (1875-1898), lo que algunos autores han dado en llamar el período canovista, la intervención militar en la vida política asume una fórmula característica: se mantiene el poder militar en el sistema político, pero como un poder más, subordinado a la legitimidad de la Corona y la alta burocracia del Estado. Durante el siglo XIX, conforme el nivel cultural de la sociedad civil aumenta y la administración se hace más eficaz, el papel del ejército en las tareas administrativas disminuye. Desde mediados del siglo, se han establecido los gobernadores civiles a nivel provincial, que restan progresivamente competencias al gobernador militar. A nivel gubernativo, Cánovas crea el sistema clásico de la Restauración para salvar momentos de agitación política: un premier

militar, bajo la Corona y sobre unas Cortes sin izquierda. Así, los generales Jovellar, Martínez Campos, Azcarraga y López Domingo fueron primer ministro cuando la situación así lo recomendó entre 1875 y 1907.

Respecto del sistema representativo, los militares tenían dos vías de acceso: como miembros nombrados por prerrogativa real y como candidatos electos en aquellas circunscripciones donde ser militar suponía todavía un prestigio. Es importante subrayar que durante el período canovista se consolidó la crítica de los partidos civiles a la intervención de los militares en política, aunque esto no contaba para aquellos generales "ya consagrados" en la actividad política. De hecho, cuando Martínez Campos, Jovellar y Pavia decidieron apoyar al partido liberal de Sagasta, este factor contó a la hora de formar el primer gobierno liberal en 1881. La situación interna del Ejército cobró la fisonomía que tendría en 1931: después de vencidas las primeras insurrecciones en Cuba y ganada la tercera guerra carlista (1873-1876) el cuerpo de oficiales y generales tiene un volumen "capaz de dirigir todos los Ejércitos de Europa", como se decía entonces. Los intentos de reforma militar (general Cassola, 1888) fueron neutralizados en buena medida, por cuanto los altos miembros de la clase política no deseaban enfrentarse abiertamente con los militares. Entre otras razones porque el Ejército comenzó a jugar un papel fundamental: garante del orden interno, contra las tentativas de subversión

del Cuarto Estado. Y este papel, más que aceptado fue exigido por la clase política del sistema canovista. Y no solo por el propio Cánovas que en 1880 afirmaría claramente que "El Ejército será por largo plazo, quizás para siempre, robusto sostén del orden social y un invencible dique de las tentativas ilegales del proletariado, que no logrará por la violencia otra cosa sino derramar sangre inútilmente", sino que incluso el más progresista de los diputados liberales, José Canalejas, quien criticara abiertamente a los militares por intervenir en la vida política, reconocía en 1883, como cita Payne: "Grandes cuestiones sociales provocadas por una contra otras clases, grandes problemas de raza... y, por último, circunstancias históricas que asocian la vida de los pueblos a intereses dinásticos, crean necesariamente un estado y una situación violenta, y como toda intervención de violencia para resolverse requiere un ejército poderoso, a esta condición general de Europa y de la vida moderna no podemos ni debemos ciertamente sustraernos". Por ello, los militares mantuvieron competencias judiciales que legalmente no les correspondían contra aquellos civiles que criticaban la institución militar.

En este contexto se fue consolidando una orientación conservadora de los militares, si bien es cierto que la oposición republicana contó con una minoría activa entre los jóvenes oficiales, descontentos por la situación interna del Ejército, los cuales trataron de formar organizaciones secretas,

como la Asociación Republicana Militar, de Ruiz Zorrilla, que buscaron infructuosamente organizar motines, hasta que en 1886 fueron prácticamente disueltos.

La segunda fase del período de la Restauración, que va desde la crisis colonial de 1898, pasado por la crisis social (1917) hasta el pronunciamiento de Primo de Rivera, es reconocida como la del agotamiento del sistema político montado por Cánovas en la etapa anterior. Respecto del Ejército, esta etapa es la de la exacerbación de todas las tendencias negativas que la institución presentaba al acabarse el siglo. Es posible afirmar que uno de los elementos fundamentales del agotamiento del sistema es la crisis militar.

Quizás sea esta etapa de la Restauración donde las re-laciones entre Ejército y sociedad civil quedan marcadas por el rechazo mutuo. Coinciden a este respecto varios factores, el principal, en todo caso, es el desprestigio que los mili-tares recogen de la derrota de Cuba y Filipinas primero, y, después de la forma en que se desarrolló la guerra de Marruecos. En efecto, desde 1898, los periódicos liberales del país llenan sus páginas de las atrocidades y la profunda corrupción que tuvieron lugar en las campañas coloniales. En marzo de 1899, el diario madrileño El Nacional inició la publicación de un informe sobre la incompetencia y la corrupción de los altos mandos en Filipinas, a través de una serie de escritos de un antiguo capitán de voluntarios, que causó impacto en la opinión

pública. La reacción a esta crítica contra los altos mandos, ya fue puesta de manifiesto en 1893, cuando oficiales destrozaron las redacciones de El Resumen y El Globo, en Madrid, porque estos periódicos comenzaron a criticar la actuación del Ejército en Cuba.

Este rechazo recíproco se agudizó, conforme la clase obrera se desarrollaba social y políticamente. La crisis social de las dos primeras décadas del siglo no tuvo otro límite que el que ponían los fusiles del Ejército. Su intervención en los conflictos obreros (Semana Trágica, Huelga del 17, y otros menores) le identificó como un Ejército débil e incapaz en el exterior, pero brutal represor en el interior.

Por otra parte, el aumento del nivel cultural del país y el desarrollo del acceso de la clase media a los medios universitarios, rebajó en términos relativos el nivel de formación de los militares, pasando de ser aquel Ejército que unía formación y fuerza, a una institución en la que crecían la opacidad intelectual y la fuerza bruta.

La campaña de Marruecos enfrentó definitivamente al Ejército con la sociedad civil. La lucha contra la movilización civil constituyó un punto programático de todas las organizaciones obreras. Mientras, en el interior del Ejército, el incremento de oficiales superiores y generales llegaba a niveles insospechados. El gasto de sueldos a oficiales

era tan alto que dejaba al presupuesto militar sin capacidad para cualquier renovación tecnológica o entrenamientos mínimos al margen de los períodos de guerra colonial. Tal situación se hacía más penosa con las constantes intervenciones del Rey Alfonso XIII en los asuntos militares internos. Saltándose los límites constitucionales, el rey se dedicaba a discutir los asuntos de Estado con lo que llegó a llamarse el partido militar de la Corona. En relación con esta actuación, el monarca premiaba y favorecía a los generales y oficiales que consideraba más próximos.

Toda esta situación produjo un malestar creciente en sectores de la joven oficialidad, cuya condición económica también había empeorado en términos relativos. Tal descontento se concretizó en 1916 en el surgimiento de las llamadas Juntas de Defensa, la primera de las cuales se formó entre los oficiales de Infantería de la región de Cataluña, algo bastante comprensible puesto que eran las guarniciones de Barcelona sobre las que caía todo el peso de la lucha con el separatismo y la rebelión obrera y, por tanto, las que sentían con más agravio las irregularidades de la cúspide militar. En 1917, las Juntas se habían extendido por todo el país, poniendo en cuestión la capacidad de los altos mandos y la Corona por dirigir los asuntos militares. Ciertamente, las Juntas tenían una composición heterogénea en cuanto a orientaciones políticas se refiere. Junto a algunos oficiales de orientación republicana, coexistían oficiales de acti

tudes autoritarias y sectores únicamente preocupados por la difícil situación profesional de los oficiales de grado inferior. Así, sus objetivos aparecían como bastante vagos: las Juntas se oponían a la irregularidad de los ascensos, en concreto a los ascensos de los oficiales africanistas (que marchaban voluntarios a la guerra de Marruecos, considerada una "guerra sucia", en la que era imprescindible mancharse), a las irregularidades del generalato y las intervenciones palaciegas. El movimiento de las Juntas resistió a pie firme hasta casi 1923 los ataques de la cúspide militar y la Corona, y solamente comenzó a declinar después de la Ley sobre el Ejército de 1918, en que el presupuesto militar alcanzó un récord pero que supuso incrementos de sueldo importantes en los grados inferiores, y la represión que se desencadenó posteriormente contra ellas.

En este contexto se produjo el pronunciamiento de Primo de Rivera, cuyo fracaso en constituir un régimen corporativista bajo el manto de la Restauración, supuso el definitivo hundimiento de la Monarquía. La coyuntura en que Primo de Rivera subió al poder ha sido destacada repetidamente por los historiadores: cinco días antes del 18 de septiembre, fecha en que la Comisión parlamentaria haría público el informe sobre el desastre del Annual y la situación de corrupción existente en la campaña de Marruecos, y once meses después de que la marcha sobre Roma llevara al poder en Italia a Benito Mussolini. Ahora bien, si es completamente cierto

que estos datos ilustran el ambiente de la época, tanto a nivel internacional como a nivel de la situación interna del Ejército español, no es menos cierto que el pronunciamiento de Primo estuvo, por un lado, referido en el plano nacional a algo mucho más amplio que la situación militar y, por otro, que no puede asociarse por simplificación -como se ha hecho- con el fenómeno estudiado en ciencia política como facismo.

En todo caso, lo menos que puede decirse es que Primo de Rivera, cuyo ascenso al poder se realizó siguiendo una variante del clásico pronunciamiento estrictamente militar, llegó en una coyuntura favorable a sus propósitos. En el plano ideológico, el ambiente en España -en relación con el de toda Europa- comenzaba a inclinarse hacia soluciones claramente radicales que acabarían con los viejos sistemas constitucionales, caducos social y políticamente. Ciertos sectores intelectuales, escépticos respecto a la sociedad civil en que vivían, identificaron la voluntad de poder (de los poderes de facto) con esa alternativa radicalmente reestructuradora del organismo social. Desde estas posiciones, es como Ortega y Gasset saluda calurosamente el pronunciamiento de Primo de Rivera. Por otra parte, el talante de los líderes autoritarios, abiertamente populista, creó efectivamente una situación de expectativa entre las clases trabajadoras, como también se puso de manifiesto con Primo, desde 1923 a 1925. Pero lo que distingue el movimiento de Primo de Rivera de

otros movimientos autoritarios europeos, es que su carácter autoritario y organicista, se sostiene únicamente en el aparato militar, al que intenta utilizar -como en el siglo XVIII- en tanto pilar de la nueva administración a construir.

En este sentido, la administración provincial y local quedó desde principios de 1924 en manos de mandos militares, que sustituyeron directamente a los gobernadores civiles y llegaron como delegados gubernativos con el propósito público de dismantelar los sistemas caciquiles, que en las ciudades se veían como uno de los pilares fundamentales de la corrupción del viejo sistema. Naturalmente, este propósito no se hizo efectivo en términos generales, dándose el caso de que cuando los militares delegados chocaban realmente con los caciques (como sucedió en Murcia, entre el general Tirado y el cacique de La Cierva, o en Granada entre el comandante de Artillería, Claudin y el oligarca de Baza) el régimen fue incapaz de dismantelar el sistema caciquil. Por otra parte, el integrar a los militares en la administración, tuvo sus costos, por cuanto liquidó las ideas sobre descentralización autonomista que Primo de Rivera adquirió como capitán general de Cataluña y con las que se ganó a la burguesía catalana para su pronunciamiento.

De todas formas, es bastante cierta la afirmación de Payne de que en los últimos meses de 1925, Primo de Rivera

se encontraba en el cenit de su actividad gubernamental. Se había acabado favorablemente la guerra de Marruecos, verdadera pesadilla nacional, la situación económica había mejorado sensiblemente y existía un cierto orden civil. Payne sostiene que si hubiera dejado en ese momento su mandato como había prometido el día de su pronunciamiento dando paso a un régimen constitucional avanzado, Primo de Rivera habría pasado a la Historia "como uno de los mas grandes bienhechores modernos de la península". Y aunque esta suposición no sea mas que una hipótesis de trabajo interesante, es indudable que Primo había conseguido resolver en 1925 uno de los problemas mas acuciantes que tenía el país antes de su pronunciamiento: la llaga de Marruecos. Es también cierto que para ello no tuvo mas que engancharse a una circunstancia fortuita muy favorable: el inicio de la guerra entre árabes y el gobierno francés. Una vez puestos de acuerdo España y Francia, fue posible liquidar, prácticamente hasta las raíces, la resistencia marroquí. Pero no hay duda que, de 1923 a mayo de 1925 (cuando los árabes atacaron el protectorado francés), Primo de Rivera supo maniobrar con los mandos africanistas, que pedían constantemente lavar el honor del Ejército, lanzando (España en solitario) una gran ofensiva contra los rebeldes, para colocar la campaña en Marruecos en unos términos aceptables para la población civil española, sin enfrentarse directamente con los oficiales africanistas, cuyo perfil dentro de la institución militar se identifica progresivamente. Así, después de salvar muchos obstáculos,

Primo logró una retirada ordenada del Ejército de Africa hasta una línea segura a fines de 1924, posición en la que se encontraba cuando los marroquis cometieron el error de invadir el protectorado francés, ofreciendo a las dos potencias coloniales la oportunidad de ponerse de acuerdo para liquidar su guerrilla.

En todo caso, Primo de Rivera no entregó el poder en 1925 sino que quiso seguir ordenando el país por un tiempo no muy definido. Para dar un aspecto más civil a su dictadura disolvió el directorio militar y formó un gabinete ordinario en el que colocó a cinco ministros civiles y cuatro militares. La administración territorial volvió progresivamente a manos civiles, dando con ello satisfacción a los sectores profesionalistas del Ejército que no querían seguir interviniendo directamente en la cosa pública.

En cuanto a las relaciones de Primo con el Ejército, es necesario decir que, en el fondo, supusieron el talón de aquiles de su dictadura. En términos históricos, el intento de Primo de Rivera de colocar al Ejército como pilar de un régimen político autoritario tuvo como principal fallo algo que el posterior régimen del general Franco nunca cometió: no pudo introducir dentro del Ejército un cesarismo indiscutible, que eliminara todo tipo de actitud independiente entre los generales. Es posible que después de una guerra civil existieran condiciones mucho más favorables para intro-

ducir tal cesarismo, pero no es menos cierto que la habilidad de Franco por conservarlo después, fue el factor que aseguró la longevidad de su régimen.

En efecto, Primo de Rivera nunca fue un Cesar indiscutido para el Ejército de su época. Por el contrario, a duras penas pudo sujetar al importante grupo africanista y, dentro de la península, sus intentos por colocar de su lado la cúspide militar encontraron una resistencia abierta en determinados frentes. Un pilar fundamental para manejar el Ejército Primo confió en la política de ascensos, entre otras razones porque Primo carecía del ascendiente militar o del carisma político suficiente para arrastrar a la masa de oficiales. Al tratar de cambiar la escala cerrada que históricamente mantenía la Artillería (ascensos por estricta antigüedad) chocó abiertamente con toda el arma, hasta el punto de que tuvo que suprimirla en dos ocasiones. Este permanente conflicto convirtió a la Artillería en un arma tradicionalmente elitista pilar de los posteriores intentos republicanos de pronunciamiento, intentos que, desde la Sanjuanada de 1926 no faltaron, aunque difícilmente puede decirse que hubieran podido subvertir el régimen primoriverista. El otro sector militar donde el dictador no consiguió imponer su hegemonía fue en el joven Ejército del Aire, creado en 1913, como Servicio de Aeronáutica Militar, que en 1917 adquiere el estatuto de arma independiente dentro del Ejército y en 1926 se regula por el Reglamento Orgánico de las Fuerzas

Aéreas.

Los intentos de Primo de modernizar el Ejército, que acentuó desde 1926, y en especial los aumentos de sueldo del 1º de junio de ese año, no fueron suficientes para liquidar la autonomía de los distintos grupos militares e imponer una homogeneización primoriverista. Tales conflictos se mantuvieron latentes hasta que la crisis económica mundial de 1929, poniendo en entredicho el ciclo de bonanza económica, acentuó los ataques que el régimen recibía desde la sociedad civil. En ese momento --el de las dificultades-- Primo de Rivera llamó a Asamblea a los altos mandos y, en uno de sus múltiples actos de desplante, publicó en la prensa una convocatoria abierta para que todos los mandos militares le ofrecieran su apoyo. Ante la escasa respuesta que tuvo, el dictador aceptó la sugerencia del Rey Alfonso XIII de dimitir, cosa que hizo el 29 de enero de 1930, para tomar seguidamente un tren a París y morir en la capital francesa tres meses después. Se abría así el preludio político que conduciría rápidamente al hundimiento de la Monarquía.

La II República: de la esperanza de constitucionalización, a la facistización del Ejército

Dada la cantidad de trabajos acumulados sobre la experiencia republicana y la guerra civil, parece poco fructífero, en unas notas como estas, intentar hacer un esfuerzo de

síntesis sobre este período. Más útil parece ir directamente a las claves interpretativas, o, dicho más precisamente, a tratar de responder las interrogantes fundamentales que surgen en la discusión sobre el papel del Ejército en el nacimiento, desarrollo y crisis del régimen republicano. En esta perspectiva, del múltiple número de interrogantes abiertas, se pueden sintetizar tres que podrían ser base del resto:

1. En qué condiciones y en qué medida el Ejército conservador, salido de la Restauración, pudo aceptar la llegada de la II República?
2. Cómo afectaron al Ejército los acontecimientos surgidos en la experiencia republicana, y, en concreto, las acciones que se ejercieron específicamente sobre el propio Ejército (Azaña, Gil Robles, etc.)?
3. En qué medida y desde qué actitudes tuvo lugar la participación de las instituciones militares en la sublevación que inició la guerra civil?

1. Dos observaciones se han convertido en tópicos, a base de ser repetidas por historiadores y politólogos, sobre la actitud del Ejército ante el surgimiento de la II República. Una de ellas, que las actitudes políticas mayoritarias entre los militares eran, el 14 de abril de 1931, claramente monárquicas y/o conservadoras, es decir, no favorables a la

instauración de un régimen republicano progresista. La otra, que, sin embargo, por una serie de factores, entre los que no hay que despreciar el factor sorpresa, lo cierto es que la mayoría de los militares encajó el nacimiento de la II República sin excesivas tensiones. Las tres palabras -motivo que se ha utilizado regularmente para describir la actitud mayoritaria de los militares ante la instauración del nuevo régimen son: pasividad, perplejidad y espectación. Aceptando que, en términos generales, tales palabras describen bien la situación creada en el seno de las instituciones militares, la hipótesis de trabajo mas razonable para encontrar una explicación a dicha situación hay que buscarla en el fracaso del régimen militar de Primo de Rivera.

Desde un punto de vista teórico, el régimen establecido por el general Primo de Rivera, dado su carácter de dictadura incompleta (o "dictablanda" como fue llamado múltiples veces), tenía necesidad de dos elementos funcionales para mantenerse estable: a) integración de las expectativas políticas surgidas en la sociedad y b) crecimiento económico. En la primera fase del régimen primoriverista, existió otro factor fundamental: la pacificación de Marruecos. Resuelta esta, la fase civil de la dictadura tuvo un cierto atractivo en la sociedad civil -al que no fue insensible el principal partido obrero, el PSOE- y mantuvo hasta 1929 un determinado impulso económico. Pero al comenzar a agotarse estos factores, el carácter incompleto de la dictadura -en

el terreno de las instituciones políticas- se volvió rápidamente contra el dictador. Algo que tuvo importancia clave en el ámbito militar. La incapacidad de Primo para comprometer al conjunto del Ejército en su proyecto político, mediante la imposición de su cesarismo u otra fórmula, fue determinante a la hora de su caída, puesto que en último extremo lo que apoyaba su régimen político frente a la sociedad civil, era la institución militar. Y este quiebre de su apoyo último, supuso, a su vez, un efecto profundo en el Ejército.

A los ojos de los propios militares, el régimen primoriverista representaba la cota más alta de intervencionismo militar que era posible practicar para apoyar una u otra forma de monarquía. A la caída de Primo, la desorientación política de los generales -que continuaban siendo mayoritariamente conservadores- se desarrollaba paralelamente a la agitación que la minoritaria Asociación Militar Republicana llevaba adelante entre los oficiales. En esta situación, se puso pronto de manifiesto que la cúpula militar no surgiría ninguna alternativa política, lo que dejaba la iniciativa a los sectores civiles del régimen. Por ello, cuando estos entendieron los resultados de las elecciones municipales como una prueba de que la sociedad civil reclamaba la instauración de la República, sólo una exigua minoría de generales ultramonárquicos buscaron una respuesta.

Ciertamente, la inmensa mayoría de los militares no se sentían comprometidos con el nacimiento de la República. Así pues, la tendencia a apartarse de la intervención en las tareas de gobierno que les había producido el fracaso del régimen primoriverista, se multiplicó con el advenimiento republicano. En este contexto de desorientación y perplejidad políticas, un Ejército conservador permitió la implantación de un régimen que no le gustaba. Colocándose al margen de cualquier compromiso, amplios sectores de la oficialidad se mantuvieron en una actitud de expectativa. Naturalmente, la reacción hubiera sido otra si los protagonistas que movieron las cosas en el escenario político, no hubieran sido ~~notables liberales~~ ~~conservadores~~ ~~los~~ ~~ojos~~ de una sociedad comparativamente mucho más tensa.

2. No es fácil saber si los militares abandonaron muy rápidamente su perplejidad o, por el contrario, esta alcanzó las cotas más altas a los pocos meses del nuevo régimen. En todo caso, de lo que no hay duda es que sintieron inmediatamente el impacto de la nueva dinámica política. Esto no confirma la tesis -a mi juicio completamente falsa- de que los militares estuvieran preparando la sublevación desde las primeras semanas de la II República (de hecho, no puede decirse que la preparación ocupara a la mayoría de la cúpula ni siquiera meses antes de producirse el golpe), pero sí supone un hecho difícilmente ocultable: los fenómenos socio-políticos que los militares entendían como una agresión y que,

por tanto, provocaron la sublevación en 1936, se pusieron de manifiesto desde el inicio del régimen republicano.

Esquemáticamente, pueden mencionarse tres tipos de factores que actuaron sobre el Ejército en el sentido de provocar su respuesta: 1) los cambios introducidos por el gobierno republicano en las instituciones militares y su papel en el conjunto del Estado; 2) la actitud de la sociedad civil respecto del Ejército (rechazo, desprestigio, etc.), así como la acción de los grupos políticos de izquierda en el seno del Ejército; y 3) la explosividad de los conflictos que se manifestaban en la propia sociedad civil, que, sin duda, fue el factor decisivo.

Los cambios en las instituciones militares llegaron rápidamente: el 25 de abril de 1931 se publicaba la "Ley Azaña", como se ha llamado al decreto que daba treinta días de plazo para que los generales y la mayor parte de la oficialidad eligieran pasar al retiro, conservando íntegro su sueldo. Días más tarde, el 8 de mayo, se reducían a ocho las diez y seis divisiones que el Ejército tenía desde la guerra de Marruecos. La racionalización organizacional eliminó las categorías de capitán general y teniente general, suprimiendo la gobernación militar de las provincias. En junio se reestructuró el Ministerio de la Guerra y en julio la jurisdicción militar dejó de tener efecto sobre los asuntos civiles. La administración militar de Marruecos -el bastión de los

"africanistas"- fue sustituida por la de carácter civil, reduciéndose también las fuerzas coloniales. Junto a estas medidas de estructura, Azaña realizó las que él llamaba de "democratización del Ejército": la posibilidad de ascenso de los suboficiales a la oficialidad, a través de pruebas meritorias, la supresión de la Academia Militar de Zaragoza que sustentaba el espíritu de cuerpo de orientación antirrepublicana y la modificación del sistema de reclutamiento.

En sí mismas, las reformas militares de Azaña admiten únicamente dos críticas importantes. En primer lugar, el carácter incompleto de la orientación reformista con que Azaña pensaba actuar sobre el problema militar. La obsesión del Ministro de la Guerra fue la reducción del peso del Ejército, tanto en la sociedad como específicamente en el sistema político. Esta intención -plenamente justificada- supuso la reducción drástica del volumen de personal militar y la subordinación jurídica de la institución militar al poder civil, pero para conseguir un Ejército reducido, pero eficaz en las tareas defensivas -como era la idea de Azaña- habría sido completamente necesario poner más atención en el mejoramiento técnico. En una coyuntura en que la tecnología militar se transformaba profundamente, la relativa falta de preocupación de Azaña por estos temas conllevaría dos debilidades suplementarias. Por una parte, los militares profesionales que quedaron en la escala activa se sintieron afectados por esa precariedad del material, lo que les hizo sensibles

a las versiones anti-azanistas de que las reformas no tenían otro objeto que la liquidación del poder militar, incluso a costa de su capacidad bélica. La otra gran debilidad que supuso esta falta de atención técnica, fue que dejó el camino virgen al gobierno del bienio negro, el cual dedicó sus esfuerzos, además de colocar a los generales más conservadores en puestos de responsabilidad, a mejorar el parque técnico, algo que solo podía prestigiar entre los militares la acción del gobierno derechista.

La otra crítica que es posible hacer a la acción reformista de Azaña es que, dada su drasticidad, no pudo resultar barata. Payne recuerda que en 1929 el presupuesto principal del Ejército había ascendido a 367 millones de pesetas, mientras que en 1933, en un período económico deflacionario, había aumentado hasta los 400 millones. Azaña admitió que los retiros masivos iban a costar mucho dinero, pero apuntó con optimismo que el presupuesto disminuiría notablemente cuando todos los militares en retiro hubieran fallecido. En realidad, esto solo suponía traspasar el problema de los presupuestos a más largo plazo.

Sin embargo, a pesar de las críticas que pudieran hacerse a la reforma militar de Azaña, lo cierto es que respondía en buena medida a las necesidades tanto políticas como específicamente militares del nuevo régimen, como quedó de manifiesto en la general aceptación que tuvieron en un principio

sus medidas. La "Ley Azaña" de retiro, por ejemplo, fue de tal forma bien recibida por los militares, que casi la mitad de los beneficiarios se acogieron al decreto. Pero una cosa eran las medidas en sí mismas y otra la imagen pública que el Ministro de la Guerra emitió de su política reformista. En una sociedad donde los factores emocionales tenían un gran peso en la vida política, la imagen que formó Azaña de su reforma contribuyó poderosamente a que apareciera, a medio plazo, como un atentado contra la institución militar. La frase lapidaria con que Azaña gustaba describir su acción reformadora, "He triturado al Ejército", quedó en la mente de muchos militares como la síntesis de toda su política.

Esta imagen pública de "venganza histórica" sobre el Ejército tuvo su correspondencia con las actitudes de revancha que surgieron en la sociedad civil. Durante los dos primeros años de la República tuvieron lugar algunos incidentes en que miembros de las FF.AA. agredieron o fueron agredidos por la población civil, después de una mutua actitud despectiva. Ciertamente, la importancia de tales incidentes no residía en que fueran frecuentes -en realidad no lo fueron- sino en el hecho de que se producirían, después de décadas de rechazo contenido. El emergimiento a la superficie de ese rechazo, hizo sentir a los militares algo que venía produciéndose desde principios de siglo: el descenso continuo de prestigio en la escala social, por parte de la figura militar. El conocimiento de esta verdad fue especial

mente inaceptable para los africanistas, acostumbrados al ambiente militarista existente en Marruecos.

Pero sobre todo, lo que fue sentido por los militares como una agresión procedente del exterior, fue la actitud de los grupos políticos izquierdistas para con el Ejército. Especialmente, el Partido Comunista de 1931, es decir, en su época izquierdista del "tercer período", que apenas tenía peso en la sociedad civil, dedicó buena parte de sus esfuerzos en penetrar en el Ejército, con el objeto de lograr la formación de soviets. Pero sería injusto mencionar la destacable actividad del PCE en el seno del Ejército, sin subrayar que todos los grupos de izquierda hicieron una propaganda sistemática sobre los militares, en la perspectiva estéril de trasladar el esquema de la lucha de clases al interior del Ejército (soldados y suboficiales, contra la oficialidad profesional).

En todo caso ni los cambios introducidos por el gobierno dentro de la institución militar y, sobre todo, la agresiva imagen pública con que fueron presentados, ni las acciones directas de la sociedad civil sobre el Ejército, habrían llevado a los militares hasta la sublevación, de no ser por un tercer factor decisivo: el papel del Ejército en relación con la explosividad de los conflictos sociales.

Para la mayoría de los historiadores no hay duda de que

el régimen republicano fue víctima más que promotor de las tensiones sociales-acumuladas durante la Restauración-, tan to las de carácter socioeconómico (acentuadas por la crisis mundial de 1929), como las de contenido fundamentalmente po lítico, entre las que destacan las nacionalistas, principal mente en Euzkadi y Cataluña. Pero lo cierto es que a las pocas semanas del nacimiento de la II República, se puso de manifiesto el carácter explosivo de la conflictividad social, con lo que el Ejército continuó siendo el garante del orden público, primero en solitario y, después de la creación de los Guardias de Asalto, como último recurso, por desgracia frecuentemente utilizado. La extensión de la conflictividad que ya en octubre de 1931 dio lugar a la promulgación de la Ley de Defensa de la República, tenía sobre los militares un doble efecto: primero, chocaba con su tradicional punto de vista sobre la disciplina social, su obsesión con el tema de la anarquía, y, además, les exigía el ~~peligroso~~ cometido de implicarse en el sofocamiento de los conflictos. Desde la intervención de la primera división en relación con las quemadas de conventos del 11 de mayo de 1931, hasta el punto más alto de la acción represiva del Ejército, la habida con moti vo de la insurrección de Asturias en octubre de 1934, se extiende entre los militares la idea de que la explosiva conflictividad les coloca de nuevo como protagonistas en el mar co de un sistema político que aparece fácilmente desbordable. Ante las elecciones de 1936, la mayoría de los militares ven la posible victoria del Frente Popular como un punto de no

retorno, y cuando esta tiene lugar, sectores importantes del Ejército simpatizan con la idea de la intervención. (Para los que preparan el alzamiento la conflictividad social resulta entonces un precioso instrumento).

3. Para reconocer en profundidad el curso de los intentos de sublevación militar, muchos historiadores toman como punto de partida la Sanjurjada, de agosto de 1932. El hecho de que el general José Sanjurjo formara parte del grupo de altos mandos (Goded, Cabanellas, etc.) que provocaron la caída de Primo de Rivera y el acceso a la República, hace que su cambio de actitudes resulte significativo. Después que fuera nombrado jefe de la primera división, guarnición de Madrid, pasó a ocupar un puesto relevante conforme se desarrollaba la conflictividad social y política, jefe de la Guardia Civil. A fines de 1931, las fuerzas de la Guardia Civil intervinieron duramente en una serie de disturbios y manifestaciones (Extremadura, Santander, Bajo Llobregat, etc.) y los grupos de izquierda y liberales criticaron los métodos represivos, acabando por pedir la dimisión de Sanjurjo. El 5 de febrero de 1932 Azaña hizo que Cabanellas sustituyera a Sanjurjo, que pasó a ocupar un puesto menos relevante, la jefatura de Carabineros.

Si otros militares comenzaban a mirar reservadamente con disgusto el curso de los acontecimientos, el carácter fuertemente emotivo de Sanjurjo le hizo mostrar rápidamente su re-

chazo de la situación. Sus palabras no podían ser mas elocuentes: "Serviremos lealmente al gobierno actual pero si, por desgracia, las presiones de la izquierda conducen a España a la anarquía, rápidamente asumiremos completa responsabilidad para restablecer el orden. Nuestro deber primordial es el mantenimiento del orden y lo realizaremos a toda costa. Ningún gobierno revolucionario se instaurará en Madrid" (respuesta a la publicación francesa Revue hebdomadaire el 9 de abril de 1932).

Sanjurjo inició reiteradas reuniones con Lerroux, el jefe de los radicales, quien le aseguró que, con un gobierno de derechas, la República recobraría su autoridad. Por entonces, monárquicos y conservadores se disputaban los favores de los generales más proclives a efectuar algún tipo de emplazamiento. A mediados de 1932, ya estaban implicados Goded y el africanista general Villegas, jefe de la primera división, además del conspirador monárquico Barrera. En el mes de julio Sanjurjo se dedicó a pulsar los ánimos militares por todo el país, viajando con el pretexto de realizar una inspección a los carabineros. De este viaje, Sanjurjo sacó la impresión de que el descontento afectaba a amplios sectores de la oficialidad, pero al mismo tiempo la desorientación política era notable, y solo una minoría de oficiales estaba dispuesta a intervenir abiertamente; el resto o bien declaraba únicamente su no intervención en contra o rechazaba la idea. Al fin, la operación se preparó para el

10 de agosto. Los conjurados en Madrid, Barrera y Goded, se harían con el Ministerio de la Guerra y reclamarían de las fuerzas militares y la Guardia Civil que se sumaran al pronunciamiento o se mantuvieran neutrales. El otro punto fuerte sería Sevilla, donde Sanjurjo se levantaría para controlar el Sur. En el momento de los hechos se demostró que la mayoría de las fuerzas en la capital -especialmente las de la Guardia Civil- se mantenían leales al gobierno y que solo mediante un golpe de audacia Sanjurjo consiguió controlar temporalmente la Plaza de Sevilla.

Inmediatamente los líderes republicanos se lanzaron a una interpretación excesivamente optimista de los hechos. El que solo unos cientos de oficiales se hubieran sumado explícitamente a la rebelión -se calcula que el 5 por ciento de la oficialidad- parecía indicar que el Ejército estaba de acuerdo o era obediente a la II República. Sin embargo, si bien era completamente cierto que el pronunciamiento, además de carecer de amplitud y organización suficientes, tenía lugar en un ambiente político poco favorable, no es menos cierto que amplios sectores militares no dejaron de ver con simpatía un intento por reconducir el proceso político.

Tal oportunidad se abrió ante sus ojos, dentro de los límites del sistema republicano, con la victoria de las derechas en diciembre de 1933. Es importante destacar que, de todas formas, la inclinación a autonomizar las FF.AA. del proce

so político ya había surgido entre la oficialidad, antes de iniciarse el bienio negro. A esta inclinación respondió la Unión Militar Española (UME), cuyo espíritu parecía reproducir el que animó a las Juntas bajo la Restauración. Estaba formada la UME por oficiales de baja graduación y no tenían una organización establecida -como las Juntas- por lo que cada grupo UME podía tener sus propias motivaciones: existían profesionalistas, que se quejaban del desprecio hacia la técnica militar, al lado de autoritarios partidarios de la Falange, pero cuyo común denominador era recobrar el prestigio "de los militares y de España". La mayor debilidad de la UME era, en todo caso, su débil conexión con el generalato.

El líder de la CEDA, José María Gil Robles, desde el puesto clave de Ministro de la Guerra, tomó en sus manos la reorganización del Ejército. Para ello se apoyó en un africanista conocido, Francisco Franco, al que trasladó desde la Jefatura de Marruecos a Madrid, para ser nombrado Jefe del Estado Mayor Central y miembro del Consejo Superior de Guerra. Tuvieron lugar cambios importantes en la cúpula: Mola sustituyó a Franco en la jefatura de Marruecos, Goded fue ascendido y como subsecretario del Ministerio fue nombrado el nacionalista Fanjul, miembro de la UME y del Partido Agrario. Paralelamente en los puestos de mando efectivo fueron sustituidos todos los oficiales superiores liberales y/o de izquierdas (José Miaja, Hernández Sarabia, Riquelme, Mangada, Sandino, Hidalgo de Cisneros). Pero lo que más prestigió la acción

de Gil Robles-Franco entre los militares fue una doble acción encaminada a recomfortalecer el espíritu de cuerpo: de una parte, se permitió de nuevo las asambleas de oficiales, los actos religiosos en el Ejército, se reimplantaron los tribunales de honor, etc.; de otra, se prestó más atención al reequipamiento estrictamente técnico de las FF.AA., así como se impulsaron las maniobras militares y los ejercicios en todos los Ejércitos. El otro gran objetivo de Franco era el de suprimir radicalmente la politización de la tropa. Se montó para ello desde el Estado Mayor un rudimentario servicio de información que logró reducir la actividad de propaganda que la izquierda tenía dentro del Ejército.

Pero los deseos de la derecha sociológica española de orientar el gobierno hacia posiciones mucho más conservadoras fragilizó la coalición nacida en 1933. Así, cuando el presidente Alcalá Zamora no aceptó la formación sino de otro gabinete centrista, colocó a la CEDA y los agrarios ante una difícil alternativa: aceptaban las elecciones anticipadas o saltaban por encima de la Constitución, obligando mediante la fuerza -un emplazamiento militar- al Presidente a aceptar la formación de un gobierno derechista.

El hecho de que fueran finalmente convocadas las elecciones de 1936 ilustra bastante acerca de la actitud de los militares respecto al régimen republicano. Cuando Gil Robles pidió a Franco, Goded y Fanjul que sonderan la situación del

Ejército, de cara a la imposición de la ley marcial para obligar al Presidente, los resultados no fueron los esperados. Al parecer, la mayoría de los jefes militares no estaban dispuestos a participar en una acción contra los poderes constitucionales, mientras estos no cayeran en manos de la izquierda. Así pues, todo indica que hasta que no se produjo la victoria del Frente Popular, un régimen republicano de derechas seguía siendo aceptado por la mayoría de los generales. Esto no es tan extraño si tenemos en cuenta que prácticamente todos ellos conocían el fracaso de la experiencia monárquico-militar de Primo y sus inclinaciones a no comprometerse con tareas de gobierno les impedía aceptar todavía un régimen puramente militar, ni monárquico ni republicano.

La victoria del Frente Popular era, sin embargo, una muestra de que la sociedad española no podía aceptar la solución propuesta por la derecha socioeconómica: un gobierno más conservador aún hubiera provocado una reacción hacia la izquierda de la población, que difícilmente se habría resuelto por la vía constitucional.

En realidad, las especulaciones que se han hecho en los últimos años acerca de la posibilidad de una solución centrista, no profundizan acerca de la situación económica, social y política de la España de 1936. El país necesitaba soluciones de emergencia, cuya traducción política sólo podía ser de

derechas o de izquierdas. La victoria del Frente Popular indica que por cauces democráticos la mayoría del país se inclinaba por una solución política contra los intereses de la derecha. Pero en la sociedad española -quizás algo más que en otras sociedades europeas- han contado poco los mecanismos democráticos, frente a las soluciones de fuerza. En tal sentido, hay que decir que, si bien Gil Robles y los políticos de la derecha no entendieron muy bien las motivaciones militares ante el reto a Alcalá Zamora, los políticos de la izquierda tampoco entendieron la actitud de los militares ante la victoria del Frente Popular.

El gobierno del FP acometió únicamente las medidas más obvias: el traslado de los generales más ligados a la experiencia del bienio negro. Franco fue destinado a la comandancia militar de Tenerife; Mola marchó de la jefatura de Marruecos a la de la guarnición de Pamplona, y Goded abandonó el Ministerio para ir a la comandancia de Baleares. Fueron hechos otros cambios entre la jerarquía militar, al objeto de sustituir al menos de los cargos institucionales a los generales abiertamente contrarios al Frente Popular, aunque algunos puestos de primera importancia, como era el inspector general del Ejército, quedaron en manos de generales poco seguros.

Entre febrero y julio de 1936 tiene lugar el esquema clásico de la preparación de un golpe en una sociedad mínimamen-

te estructurada, cuyo gobierno carece de criterios sólidos sobre la problemática militar. Al contrario de lo que regularmente se piensa, la realización del golpe no tiene lugar como conclusión de una minuciosa organización y una perfecta conjura. Como casi todos los levantamientos militares de este siglo -un último ejemplo sería Chile- el golpe que se ejecuta, viene detrás de una serie de tentativas frustradas, ciertamente de menor organización que el golpe definitivo. Por otra parte, es un mito muy extendido que todos los generales implicados están dispuestos mucho antes de la sublevación, cuando la realidad es que los generales que luego tienen más peso suelen ser los que dudan hasta el último minuto.

En la España de 1936, el punto de referencia de la actividad política de los generales más prominentes tiene lugar en la reunión que realizan en Madrid, antes de marchar a sus nuevos destinos, el mes de marzo, Mola, Franco, Goded, Varela, Galarza, Villegas, Saliquet, González Carrasco y Rodríguez del Barrio (el nuevo inspector general del Ejército). Desde las posiciones más proclives a la organización inmediata del golpe (Goded), a las más reacias (Franco), los generales estuvieron de acuerdo en dos cuestiones: que un golpe en Madrid tenía pocas probabilidades de éxito, y que habrían de intervenir si sucedían agresiones de orden superior al Ejército. El nivel de dichas agresiones ilustra el margen de maniobra que aún le quedaba al gobierno republicano, porque

los militares acordaron que sólo pasarían a la acción si: se disolvía la Guardia Civil, se licenciaba a las tropas, se desmantelaba a la oficialidad o tenía lugar una revolución total de izquierdas.

. Hay que estar de acuerdo con Payne en que los generales hubieran tardado mucho mas en ponerse de acuerdo para intervenir si no se llegan a exacerbar los conflictos de la sociedad civil. Pero a partir de la victoria del Frente Popular, las huelgas salvajes (como la de la construcción en Madrid) y el terrorismo se extendieron por las principales ciudades y aún campos del país. Un terrorismo en el que incuestionablemente tenía la iniciativa la derecha. De hecho, todos los grupos derechistas formaron su comité militar o paramilitar a partir de febrero. La Falange, disuelta el 16 de marzo, desarrolló el mas furioso pistoleroismo desde la clandestinidad. Los carlistas organizaron la "Junta Militar Suprema", en San Juan de Luz, y comenzaron el adiestramiento masivo de sus infantes; los grupos mas derechistas de la CEDA -como la Derecha Regional Valenciana- pasaron a la organización de la milicia clandestina.

En este contexto, comenzaron a sucederse las tentativas de golpe. El 20 de abril tiene lugar la liderada por Fanjul, que trata de arrastrar a la UME, y que cuenta en principio con el apoyo de Rodríguez del Barrio. Al retirarse este y los oficiales de la UME de Madrid no secundar en conjunto la

iniciativa de Fanjul es desarticulada sin demasiadas dificultades. El interés de la intentona reside en la perspectiva de gobierno militar que apunta: en unos documentos encontrados al general Varela, aparece un tal gobierno con los nombres de todos los generales más prominentes (Mola, Franco, Goded, Queipo de Llano, Cabanellas, González Anido).

La siguiente tentativa es organizada por la UME, que conserva en su seno diversas tendencias, aunque los extremistas de derecha hayan aumentado sensiblemente su influencia. A últimos de abril, cuando tiene lugar la sustitución de Alcalá Zamora como Presidente de la República y, al final, se decide la candidatura de Azaña, cunde entre los militares el temor de que "el triturador" trate de meter en cintura al Ejército, y especialmente a la UME. Por ello la Junta Central de la UME solicita a Alcalá Zamora que no dimita y forme un gobierno militar que ponga orden en el país. Ante la reiterada negativa de Alcalá Zamora, la tentativa acaba por disolverse.

Otras tentativas menores (sobre veinte) se hicieron, especialmente desde la derecha civil, que no consiguieron el apoyo de los altos mandos.

Solo muy lentamente, pasando por varios momentos en que se abandonaron todos los planes, Emilio Mola consiguió implicar a la mayoría de los "generales grandes". A partir del

fracaso de Fanul, Mola, que ya estaba convencido políticamente de la necesidad de la sublevación, llegó a la conclusión de que el alzamiento debería reunir a los generales más prominentes, al objeto de contar con el número mayor de fuerzas militares, ya que la operación no parecía nada fácil, entre otras razones por las dificultades de que esta triunfara en Madrid.

Después de asegurarse el apoyo de los oficiales nacionalistas de Navarra y el norte de Castilla, Mola entró en contacto con el único general capaz de aglutinar el amplio abanico de corrientes y actitudes personales dentro del Ejército y fuera de él: José Sanjurjo. Exiliado en Estoril (Portugal) el famoso general recibía continuamente comunicaciones de sectores civiles y militares, invitándole a encabezar otra rebelión. Sanjurjo, que sabía por experiencia la dificultad del asunto, daba largas y se mantenía a la expectativa. De todas formas, estaba convencido que el proyecto de Mola era el mas sólido de los que fraguaban en la península. Por eso, cuando Mola le envió una notificación pidiéndole que le reconociera como coordinador de la rebelión, Sanjurjo respondió afirmativamente, sintiéndose así ligado él mismo al proyecto, aunque fuera desde el exilio.

Las actividades de Mola eran sospechadas por el gobierno, pero en las contadas ocasiones que se intentó alguna operación policial contra él, salió indemne, entre otras razones

porque contaba con un buen aliado, el jefe de policía de Madrid, Santiago Benegas. Mola encontró en Marruecos un sólido apoyo en el teniente coronel Juan Yague, que mandaba la segunda bandera del Tercio. Después se puso en contacto con Queipo de Llano, director general de Carabineros y posible responsable de la rebelión en el sur. Las posiciones políticas de Queipo tenían muy poco que ver con las de Mola. Uno de los militares que provocaron la llegada de la República, Queipo continuaba conservando actitudes políticas reformadoras y populistas. Después de los contactos con Queipo, Mola llegó a la conclusión de que el objetivo político de la rebelión no podía ser la Monarquía, puesto que así se marginarían muchos militares moderados y liberales. En un memorandum hecho en junio, Mola esbozaba un programa político para la rebelión, en que se conservaban las conquistas legales alcanzadas por la clase obrera, se continuaba con la reforma agraria por la vía legal, se mantenía la separación de la Iglesia y el Estado y el régimen seguía teniendo un parlamento, si bien excluía de los electores, a los analfabetos y a los que hubieran cometido delitos comunes y sociales.

Mola tomó contacto con Goded en Baleares, para que se encargara de Cataluña. La confirmación de Goded, junto con el apoyo definitivo de la Junta Central de la UME de Madrid, parecía ofrecer esperanzas de éxito a la organización del golpe a finales de junio. El único punto oscuro seguía siendo Francisco Franco, que junto a Mola y Goded, formaban los

"tres grandes" generales de la escala activa. Franco postergaba su decisión una y otra vez, y el 23 de junio escribió una carta a Casares Quiroga, en la que se advertía de lo grave de la situación, al mismo tiempo que se aseguraba que "faltan a la verdad quienes presentan al Ejército como desafecto a la República", aunque informaba también del "grave estado de inquietud existente entre la oficialidad". Todo indica que, por ese entonces, el futuro dictador jugaba ya a dos barajas, es decir, se mantenía en contacto con los rebeldes, pero la sublevación le parecía algo arriesgada y prefería un golpe blanco desde dentro de la República.

Posteriormente, es conocido que Franco comenzó a pedir una serie de garantías para sumarse al alzamiento, también de carácter económico (similares a las solicitadas por Sanjurjo). Después de haber tenido que abandonar un par de veces las fechas propuestas, a principios de julio Mola recibe comunicación de Franco de que se suma a la rebelión si se le da la jefatura del Ejército de Marruecos. La petición era substanciosa, puesto que dicho Ejército era el mejor preparado -con diferencia- del existente en la Península, además de ser el más proclive a la insurrección de forma global, lo que suponía que los casi cuarenta mil hombres de la colonia formarían el cuerpo más numeroso de los que se sumarían al golpe. Mola acepta, a sabiendas del arrastre que Franco tiene entre los africanistas, y se acuerda que la sublevación tenga lugar en cualquier momento después del 15 de julio.

Las mayores dificultades se dieron en cuanto al apoyo civil y las diferentes opciones políticas participantes en el complot. Sectores republicanos de derechas, totalitarios de la Falange, monárquicos de dos tipos (alfonsinos y carlistas) pedían condiciones políticas incompatibles entre sí. Los que se mostraban mas firmes en sus exigencias políticas eran los que se sabían a sí mismos con auténtica capacidad militar, fundamentalmente falangistas y requetés. Es famosa la carta que le escribe Mola a Fal Conde como respuesta a las condiciones solicitadas por éste para el carlismo: "Al recibir su carta de ayer -escribe Mola perdiendo una vez mas la esperanza- he adquirido el convencimiento de que estamos perdiendo el tiempo. El precio que usted pone para su colaboración no puede ser aceptado por nosotros. Al Ejército le interesa la salvación de España; nada tiene que ver con la ambición de partidos. Recurrimos a ustedes porque contamos únicamente en los cuarteles con hombres uniformados, que no pueden llamarse soldados; de haberlos tenido nos habríamos desenvuelto solos. El tradicionalismo va a contribuir con su intransigencia de modo tan eficaz como el Frente Popular al desastre español. Allá ustedes con su responsabilidad histórica. De cuantos han actuado en esta aventura, la única víctima voy a ser yo. Será el pago a mi buena fe. Quizás tenga que arrepentirse un día de la actitud de hoy. Le saluda atentamente".

Así pues, la sublevación del 18 de julio no podía tener

mas que un contenido político: una dictadura militar, como aglutinante de las diversas orientaciones existentes. Y no hay ninguna duda de que, si tuvieran que elegir un sistema político para cuando el país estuviera normalizado, la mayoría de los generales conjurados se repartirían entre una república presidencialista de derechas y una monarquía constitucional. La fuerte connotación facista que adquirió después el régimen, es producto de la coyuntura internacional y de la sintonía de esta fórmula política con la concentración de poder personal en manos de un "caudillo".

Esto en cuanto a las actitudes políticas de partida. En cuanto a la medida en que la sublevación contó con el conjunto de fuerzas existentes en el país, me parece equilibrado el balance que hace Ramon Tamames en su trabajo "La República y la era de Franco". Tras la insurrección, entre el 18 y el 27 de julio, los sublevados controlaban un área, incluyendo a Marruecos, de unos 175.000 Km², mientras la República lo hacía sobre un área de doble extensión, unos 350.000 Km², que contenía una población tres veces superior a la contenida en el área de los golpistas. Todas las grandes capitales -excepto Sevilla y Zaragoza- quedaron con la República, así como las áreas de fuerte concentración industrial. Como es sabido, el área donde arraiga la rebelión es aquella mas atrasada, económica y políticamente, donde la Iglesia y el caciquismo controlan aún la dinámica histórica, y donde las organizaciones obreras son débiles.

Ahora bien, si no hay duda de que la correlación de fuerzas a nivel de sociedad civil fue claramente favorable a la República, la situación en cuanto a fuerzas armadas era de signo distinto. Es cierto que, para llevar adelante sus planes, los golpistas tuvieron que sublevarse respecto a su propia línea de mando institucional, ya que los mandos, tanto a nivel de Estado Mayor Central, Ministerio de la Guerra, etc., como a nivel de las distintas divisiones, se mantuvieron fieles al gobierno constitucional (excepto en el caso de la séptima división (Zaragoza), donde Miguel Cabanellas se suma a la rebelión, aunque existe el rumor de que no se decidió a hacerlo, hasta que un oficial le obligó a punta de pistola). Ahora bien, por debajo de los mandos orgánicos, la correlación de fuerzas militares favorecía netamente a los generales insurrectos. El Ejército de Africa compuesto por unos cuarenta mil hombres, bien pertrechados y entrenados, quedó por completo bajo las órdenes de Franco. En la Península, según Tamames, los sublevados se hicieron con el control de veinticinco regimientos de infantería de los treinta y nueve existentes, y con diez y seis de los veintisiete de artillería. La gran mayoría de los oficiales y jefes no generales se sublevaron contra la República. Como se sabe, la Aviación -escasa- y la Marina favorecieron al gobierno, aunque en el caso de la flota la mayoría de los oficiales se unieron al golpe y solo la sublevación de la marinería colocó a los buques del lado republicano. En cuanto a las fuerzas de orden público, el balance tampoco fue favorable al go

bierno. Tamames afirma que "en el caso de la Guardia Civil, de sus 22.000 hombres, unos 15.000 se pasaron a los militares facciosos; otra muestra de que la vieja institución monárquica no había sido renovada en profundidad. Por el contrario, en el republicano cuerpo de la Guardia de Asalto, de 20.000 hombres sólo 2.000 defectaron de la República. Y mayor aún fue la proporción de los fieles en el cuerpo de Carabineros (integrado por 2.000 hombres) que no por casualidad fue disuelto inmediatamente después de terminada la guerra".

Sin embargo, a pesar de que el balance de las fuerzas militares fuera desfavorable a la República, el hecho de que, en la Península, las fuerzas vivas apoyaran a su gobierno, hacía aparecer la sublevación condenada al fracaso, una vez que se hubieran entregado armas a la población. (Así lo entendieron los propios sublevados y observadores extranjeros tan poco partidarios de la República, como el embajador de Hitler en Madrid). Por ello, como Franco explicó reiteradamente, era crucial que las fuerzas marroquíes pudieran pasar el estrecho, bloqueado por los buques españoles, colocados del lado republicano. Se puede afirmar sin duda que el paso del estrecho fue lo que permitió a los sublevados que la victoria no se les escapara de las manos. El hecho de que ese paso lo diera Franco sobre una flota de aviones alemanes e italianos, no solo ilustra de la importancia decisiva de la ayuda exterior, sino que arroja luz sobre la coyuntura histó

rica en que nació el nuevo Estado - ni monárquico, ni republicano de derechas- del futuro "Caudillo".

Conclusiones

Si bien es cierto que el siglo XIX es -como afirman Payne y Christiansen- el siglo de la intervención política abierta de los militares españoles, no puede afirmarse que ello signifique el origen del poder militar. Mas bien, hay que decir que esa capacidad de intervención sería tan decisiva porque existían precondiciones históricas que lo posibilitaban, y que se remontan a la constitución precoz del Estado absoluto y el sistema colonial. El sistema político imperial se basa en la pulsión militar, que en sus inicios permite un cierto impulso económico interno. Pero al llegar al límite de ese sistema, la defensa ideológico-política del viejo orden imperial se traducirá en la desarticulación y el debilitamiento profundo de la sociedad civil. Ese debilitamiento de la sociedad civil tendrá mucho que ver con el hecho de que, en el curso de recuperación socioeconómica del XVIII en Europa, la reconstrucción del Estado -en la orientación del Estado absoluto moderno- se haga con material humano de origen militar. En breve, constitución de un apesado sistema imperial-militar, que cuando entra en crisis aplasta en su caída a la sociedad civil, establece las

condiciones para que el Ejército "sea tan importante - en el XVIII- en la administración como después lo sería en la política", al decir de Christiansen.

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order and include the following: [illegible names] [illegible addresses].

REFERENCIAS

HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES MILITARES

Los militares y la política en la España contemporánea, 1808-1939, Stanley G. Payne, Paris, Ruedo Ibérico, 1968.

Los orígenes del poder militar en España, 1800-1854, E. Christiansen, Madrid, Aguilar S.A. de ediciones, 1974. (Ed. original, The Origins of Military Power in Spain 1800-1854, London, Oxford University Press, 1967).

Orden público y militarismo en la España constitucional, 1812-1983, Manuel Ballbé, Madrid, Alianza Editorial, S.A., 1985.

El Ejército español en el siglo XIX, Fernando Fernandez Basterreche, ("Estudios de historia contemporánea"), Madrid, Siglo XXI de España editores S.A., 1978.

Historia política del Ejército español, J. Ramón Alonso, Madrid, Editora Nacional, 1974.

Los primeros pronunciamientos en España, J.L. Comellas, Madrid, CSIC, 1958.

"Militares y política en España (1840-1923)", R. Carr, en Historia 16, 2, junio, 1976.

"El Ejército español en el siglo XIX", J.L. Herrero Sierra, suplemento No. 64 de Cuadernos para el Diálogo, 1975.

Síntesis histórica de la Caballería española, Sotto y Montes, J. de, Escelios, 1968.

Historia de la Artillería española, Vigon, J., 3 Vols., Madrid, 1947.

El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil, G. Cardona, Madrid, Siglo XXI de España editores S.A., 1984.

Historia del Ejército. El peso de un grupo social diferente, G. Cardona, Barcelona, Editorial Humanitas, 1983.

La reforma militar de Azaña (1931-1933), M. Alpert, Madrid, Siglo XXI de España editores S.A., s.d.

El militar de carrera en España, Julio Busquets, Barcelona, Ariel S.A., 1971.

Ejército y política en España (1866-1898), Daniel R. Headrick, Madrid, Tecnos, 1981.

Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos, Muria Sales Bohigas, Barcelona, Ariel, 1974.

El Soldado gentilhombre, autorretrato de una sociedad guerrera: la España del siglo XVI, Raffaele Puddu, Barcelona, Argos Vergara, 1984.

"A la naissance de l'armée moderne", René Quatrefages, en Melanges de la Casa de Velazquez Tome XIII, Paris, Editions E. de Boccard, 1977.

"La Proveeduría des armadas", René Quatrefages, en Melanges de la Casa de Velezquez Tome XIV, Paris, Editions E. de Boccard, 1978.

"Les militaires et le pouvoir dans le monde iberique", René Quatrefages, en Melanges de la Casa de Velezquez Tome XIV, Colloque du 12 Mai, 1977. Paris, E. de Boccard, 1979.

"Theorie et histoire du pronunciamiento espagnol", Miguel Alonso Baquer, Idem anterior

"Le facteur outre-mer dans la formation du militaire espagnol", Manuel Espadas Burgos, Idem anterior.

"Les guerres et l'accès a la noblesse en Espagne de 1465 a 1592", Marie-Claude Gerbert, en Melanges de la Casa de

Velazquez, Tome VIII, Paris, Editions E. de Boccard, 1972.

El Ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659, Geoffrey Parker, Madrid, Alianza Editorial S.A., 1985. (Ed. original: The Army of Flanders and the Spanish Road, 1567-1659, Cambridge University Press, 1972).

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA (Solo referencias).

Historia de España y América, Vicens Vives, Barcelona, Ed. Vicens Vives, 1974.

La Hacienda del Antiguo Régimen, Miguel Artola, Madrid, Alianza Editorial.

Introducción a la España medieval, G. Jackson, Madrid, Alianza Editorial.

Una sociedad conflictiva: España, 1469-1714, Kamen Henry, Madrid, Alianza Editorial.

La práctica del Imperio, Koenigsberger, H.G., Madrid, Alianza Editorial.

La época medieval, J.A. García de Cortazar, Vol. II de historia de España, Alfaguara, Madrid, Alianza Editorial.

El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias, Dominguez Ortiz, Vol. III de Historia de España, Alfaguara, Madrid, Alianza Editorial.

El Antiguo Régimen: Los Borbones, Gonzalo Anes, Vol. IV de Historia de España, Alfaguara, Madrid, Alianza Editorial.

La burguesía revolucionaria (1808-1874), Miguel Artola, Vol. V. de Historia de España, Alfaguara, Madrid, Alianza Editorial.

La burguesía conservadora (1874-1931), Miguel Martínez Cuadrado, Vol. VI de Historia de España, Alfaguara, Madrid, Alianza Editorial.

La República. La era de Franco, Ramón Tamames, Vol. VII de Historia de España, Alfaguara, Madrid, Alianza Editorial.

El Estado absolutista, P. Anderson, Madrid, Siglo XXI de España editores S.A.

La España de la restauración. Política, economía, legislación y cultura, J.L. García Delgado (comp.), Madrid, Siglo XXI de España editores, S.A.

Utopía y reformismo en la España de los Austrias, J.A. Maravall, Madrid, Siglo XXI de España editores S.A.

Orígenes y desarrollo del capitalismo en España, notas críticas, J.L. García Delgado, Madrid, Ed. Cuadernos para el Diálogo, Edicusa, 1975.

El desarrollo capitalista y la democracia en España, José Acosta Sánchez, Barcelona, Ed. Dirosa, 1975.

Histoire de l'Espagne, Pierre Vilar, ("Que sais-je" no. 275), Paris, Presses Universitaires de France, 1973.
(N.B.: Existe una edición española en editorial Grijalbo).

